

DIARIO DE COSTA RICA
Miembro de la ASSOCIATED PRESS.
DECLANO DE LOS DIARIOS NACIONALES
DIRECTORES:
RICARDO CASTRO BEECHE
SERGIO CARBALLO R.

DIARIO DE COSTA RICA

INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES

DE MARZO DE 1931
San José, Costa Rica, Sábado 28 de Marzo de 1931.
NUMERO 3496

AÑO XI

San José, Costa Rica, SÁBADO 28 de Marzo de 1931.

Perú no puede hacer frente al servicio de la deuda exterior

EL SR. PRESIDENTE DE LA REPUBLICA SE MUESTRA SATISFECHO DE LA LLEGADA DE LOS INGENIEROS AMERICANOS JAMES Y MAC DONALD VINCULADOS A LAS OBRAS DE CARRETERA PANAMERICANA CUYO TRAZADO EN EL PAIS VA A INICIARSE

EL SEÑOR SECRETARIO DE GOBERNACION LIC. DON RAUL GURDIAN, CONSIDERA QUE LA REVISION EN EL CASO DE PENSIONES ALIMENTICIAS DEBE SER ANTE UN TRIBUNAL JUDICIAL, Y NO ANTE EL MINISTERIO

Yo creo que no solamente la Municipalidad debiera tener un servicio civil, sino también el Estado. Tiene sus ventajas el que un cargo público se conquiste por competencia y no por favoritismos políticos, de la misma manera que para los empleados es una ventaja saber que su puesto, al que tal vez le dedican las actividades todas de su vida, no se lo han de quitar por simples intrigas

Es alarmante en Costa Rica el número de matrimonios que andan desbaratados por allí, lanzándose cargos inauditos e imposibles de relatarse. Las sentencias tienen que estar escritas en lenguaje comedido y hasta en ciertas ocasiones ocultar la verdad de los hechos

Conversamos ayer con el señor Secretario de Gobernación, quien refiriéndose a la ley de la inamovilidad de los empleados municipales nos dijo:
—Acabo de firmar la ley que



Lic. don RAUL GURDIAN

el Congreso nos envió al respecto y por la cual se dispone que a excepción de muy determinados empleados, los demás pueden ser separados de sus cargos a voluntad de los respectivos municipios. El Ejecutivo pidió esta interpretación porque la existencia de la ley de Intendente Municipal, este punto de la inamovilidad quedaba oscuro y se prestaba a una gran diversidad de criterios en cada municipalidad. Lo que nosotros queríamos era,

LA ELECTRIC BOND AND SHARE CO. ESTA TRATANDO DE ADQUIRIR EN PANAMA EL CONTROL ELECTRICO

Se hacen serios trabajos en la planta de Belén, antes de Alvarado, para mejorar el servicio

Las líneas de distribución están siendo totalmente sustituidas

Se dice en los círculos de esta capital que la Electric Bond and Share Co. está a punto de adquirir el control de las empresas eléctricas en Panamá; el trato no se ha cerrado por diferencia en cuanto al precio. Esa Compañía, que controla las empresas que existían aquí, está llevando a cabo trabajos muy importantes, que cuestan respetable suma de dólares; en la planta de Belén, antes de Alvarado, que estaba en estado lamentable, se sustituye el accesorio; se agregó otra unidad que se hacen otros

trabajos muy serios. Se trabaja de noche para no interrumpir el servicio. Las líneas de distribución en esta ciudad, se están sustituyendo; por todos lados hay trabajos; se colocan postes de mayor altura y se desmenufan las redes, haciendo un trabajo científico, sujeto a un plan armónico. Con esto se obtiene una doble ventaja: se libra a la ciudad del peligro de una mala distribución y se da trabajo a mucha gente, en estos momentos de paralización en todas las actividades.

DON JOSE MANUEL PERALTA DECLARA QUE LA PRESENCIA DE DON RICARDO JIMENEZ EN LA CAMARA, SERIA AHORA DE GRANDES BENEFICIOS PARA EL PAIS

DEBEMOS INSTAR A DON RICARDO A QUE ASISTA A LAS SESIONES Y A QUE PONGA SU VALIOSO CONTINGENTE AL LADO DEL MODESTO QUE APORTAMOS MUCHOS DE NOSOTROS QUE SI BIEN ESTAMOS INSPIRADOS DE MUY BUENA VOLUNTAD, CARECEMOS, EN CAMBIO, DEL TALENTO E ILUSTRACION QUE NADIE PUEDE NEGAR A DON RICARDO

En la Secretaría del Congreso, vimos ayer como el Sr. Peralta, don José Manuel, diputado por Alajuela, se negaba a firmar un documento que le presentaba otro señor representante y que, según nuestros informes, estaba relacionado con la próxima elección del directorio. Levados de una muy explicable curiosidad, aumentada por la circunstancia de haber escuchado involuntariamente, varias de las últimas frases cambiadas entre ambos diputados, le hicimos algunas preguntas al señor Peralta, quien nos respondió en las siguientes palabras:
—Se trata de un documento en el que, algunos señores diputados, se comprometen a no votar por el señor ex-presidente de la República, don Ricardo Jiménez, para la Presidencia. Pasa a la pág. 7a. — Col. 3a.

EL INGENIERO DON TOMAS GUARDIA DECLARA QUE EL 15 DE ABRIL SE COMENZARA A TRAZAR LA CARRETERA PANAMERICANA EN COSTA RICA

Entusiasta por la obra considera que su realización será un hecho con un poco de buena voluntad de los gobiernos y pueblos interesados

Anoche tuvimos el gusto de saludar al señor ingeniero don Tomás Guardia, jefe del Departamento de Carreteras de la República de Panamá, quien ha estado entre nosotros por breves días, acompañado de los delegados americanos a la Conferencia de la Carretera Panamericana, celebrada recientemente en Panamá.

Cambiamos unas cuantas palabras con el señor Guardia, quien se muestra muy optimista acerca del éxito de la construcción de la carretera Panamericana. Nos dijo que ya en Panamá, estaba organizada una oficina con personal e ingenieros suficientes para llevar a cabo todos los trabajos del caso en relación con el trazado y la construcción de esa gran obra de interés continental.

Nos hizo hincapié acerca del entusiasmo que ha despertado en Panamá la idea de la carretera, del apoyo que les ha prestado la prensa y el gobierno, y que esperaba que en Costa Rica, cuando se dieran bien cuenta de la importancia de esa obra de seguro se despertaría análogo sentimiento. Afirmó el señor ingeniero Guardia que en la falta ninguna empujarán el quince de Abril.

Se recibió a los Delegados del Congreso de la Carretera Interamericana en la Secretaría de Relaciones Exteriores

Ayer en las horas de la mañana, el señor Presidente de la República, en unión de los señores Secretarios de Relaciones Exteriores y de Fomento, recibió a los Delegados del Congreso de la Carretera Interamericana celebrado de Panamá, que regresan a su país, y han querido visitar el nuestro. Les acompañaron, en esa recepción, los señores Ingenieros costarricense Viquez y Mata-

DON ROGELIO CHACON MANIFIESTA QUE NO HA DICHO QUE SEA UN MOVIMIENTO POLITICO EL PROPOSITO DE ELEGIR A DON RICARDO JIMENEZ PRESIDENTE DEL CONGRESO

Ayer cambiamos breves palabras con don Rogelio Chacón, quien nos pidió aclararnos un concepto de un reportaje publicado en otro diario. No es cierto —nos dijo— que yo expresara que el propósito de hacer presidente del Congreso

EN LAS VECINDADES DE LA UVITA NAUFRAGO UN BONGO CON CUATRO PASAJEROS

Percieron ahogadas una señora y una niña

De "La Uvita" nos escribe nuestro corresponsal informándonos que una estimable familia residente en Santa María de Dota, la de don Juan Rojas, ha tenido la triste noticia del trágico fallecimiento de dos de sus miembros. La nueva circunlojó rápidamente por los alrededores de El Pozo, La Uvita y Colador. En este último lugar reside el señor Blas Luna Charvarría, de origen nicaragüense y experto tabajador de los bosques de maderas, de hule y de buen piloto de un pequeño bongo llamado "La Estrella". Luna hacía viajes periódicos a Puntarenas, El Pozo, Golfo Dulce y otros lugares. Durante algún tiempo trabajó con los señores Mora y Webb, en El Pozo y tuvo una propiedad cultivada de arroz en las vecindades de Boca Mala. Últimamente debido a los malos negocios, dispuso trasladar su residencia a Aguilitas, precioso paraíso situado en la costa del Pacífico. Con el propósito de que su esposa conociera la región, preparó su pequeña embarcación, saliendo rumbo a Aguilitas. Viajaban en la fragata su esposa Irine Rojas, su hijita, cuyo nombre ignoramos, y un chilicano llamado "Atencio". A la altura de La Uvita, La Estrella fue víctima de fuertes vientos que la arrastraron hacia la costa siendo vanos los esfuerzos para librarse del mal tiempo. La nave, juguete de las olas como una pajueta seca, chocó contra una roca y se produjo el naufragio en forma terrible. La mujer y la niña perecieron ahogadas. Luna se salvó milagrosamente arrastrado por las corrientes hacia la playa y gracias a sus condiciones de buen nadador. "Atencio", abrazado a la embarcación, se había virado, pudo ganar la costa.

CAUSAS DE LA DIMISION DEL GENERAL BURGUETE

Madrid, 27. — Se dice de buena fuente que la dimisión del General Burguete de la presidencia de la suprema corte marcial vino como consecuencia de las declaraciones de que "Probablemente no habrá dictadura militar en España, porque a ella se oponen los generales del ejército." Se entiende que mañana aparecerá su dimisión.

ENORME NUMERO DE VICTIMAS DE CAWNPORE

Cawnpore, 27. — Se estiman ya en 150 muertos y en mil heridos las víctimas del levantamiento del miércoles. Los choques esporádicos continúan.

BOLSA DE N. YORK

Nueva York, 27. — La bolsa de valores ha continuado hoy pesada, como en los últimos días. Bonos, irregulares; cambios extranjeros, firmes. La pe esta ha ganado varios puntos a causa de la estabilización. Azúcar, bajo; café y trigo, firmes.

UNA FELICITACION PARA DIARIO DE COSTA RICA

El señor Presidente aprovechando nuestra permanencia en la Casa Presidencial nos hizo las siguientes manifestaciones:
—Quiero que le dé usted a los señores Directores del DIARIO DE COSTA RICA mi más entusiasta y cordial felicitación por el hermoso y nutrido comentario que publicaron en su edición de hoy (ayer), porque revela la sensatez de un periódico y la pluma ponida de un buen escritor. Ojalá que cada vez que el DIARIO haga labor de esta naturaleza, obtenga la aprobación nacional como se la merece y sus empeños den el fruto ambicionado. Francamente es un artículo que merece la pena de haber sido publicado. Agradecemos al señor Presidente sus manifestaciones y cumplimos con su grato encargo.

AYER TARDE QUEDO FIRMADO EL CONTRATO PARA LA CONSTRUCCION DE LA ADUANA DE PUNTARENAS Y AMPLIACION DE LA CENTRAL

La Secretaría de Fomento nombró ingeniero auxiliar de la Dirección General de Puentes y Caminos don Ramón Muñoz

Ayer tarde, en la Secretaría de Fomento, se firmó el contrato entre los Sres. don Gregorio Escalante, Secretario de Estado, y don Adria Gargollo y de Jiménez, para la construcción del edificio de la aduana de Puntarenas y para la ampliación del edificio de la aduana de San José. El señor Presidente de la República estuvo presente mostrándose muy optimista en cuanto al buen resultado de las obras.

POSIBLEMENTE MR. JAMES RESIDIRA ALGUN TIEMPO EN NUESTRO PAIS

AMBOS INGENIEROS SON DE LOS MAS PRESTIGIOSOS DE ESTADOS UNIDOS

Elogia el "Comentario del Día" publicado en nuestra edición de ayer

Conversamos ayer con el señor Presidente de la República en nuestra cotidiana visita a la Casa Presidencial. —Recibí—nos dijo—esta mañana a las diez en la Casa Amarilla juntamente con los señores

del Gobierno. Después del almuerzo mi Secretario particular y el Sr. Secretario de Fomento, los condujeron a la carretera de Cartago actualmentemente en construcción para que apreciar parte de nuestras obras internas en materia de carreteras.



Lic. don Cleto González Viquez.

res Secretarios de Relaciones y de Fomento a los Ingenieros norteamericanos que nos visitan. Tomamos una copa de champaña y departimos largo rato. Todos ellos son personas muy apreciables y conocedoras de los problemas de carreteras. Cambiamos impresiones generales acerca de la posible ruta que ha de llevar en Costa Rica, la carretera internacional, y dentro de poco comenzarán los estudios. Mr. Mc. Donald es hombre de grandes prestigio en los Estados Unidos y estará ahora vinculado a las obras que emprendan en la América Latina. Mr. James estará toda una vez más cercano a las obras y posiblemente lo tengamos por algún tiempo en Costa Rica. Me siento muy satisfecho de esta visita y la agradezco porque supone un progreso para Costa Rica y por la simpatía que tan distinguidos huéspedes despiertan.

El señor Ministro de los Estados Unidos los invitó a un almuerzo esta mañana, con la asistencia de varios miembros

AYER TARDE QUEDO FIRMADO EL CONTRATO PARA LA CONSTRUCCION DE LA ADUANA DE PUNTARENAS Y AMPLIACION DE LA CENTRAL

La Secretaría de Fomento nombró ingeniero auxiliar de la Dirección General de Puentes y Caminos don Ramón Muñoz

Ayer tarde, en la Secretaría de Fomento, se firmó el contrato entre los Sres. don Gregorio Escalante, Secretario de Estado, y don Adria Gargollo y de Jiménez, para la construcción del edificio de la aduana de Puntarenas y para la ampliación del edificio de la aduana de San José. El señor Presidente de la República estuvo presente mostrándose muy optimista en cuanto al buen resultado de las obras.

Conversamos ayer con el señor Presidente de la República en nuestra cotidiana visita a la Casa Presidencial. —Recibí—nos dijo—esta mañana a las diez en la Casa Amarilla juntamente con los señores

del Gobierno. Después del almuerzo mi Secretario particular y el Sr. Secretario de Fomento, los condujeron a la carretera de Cartago actualmentemente en construcción para que apreciar parte de nuestras obras internas en materia de carreteras.

res Secretarios de Relaciones y de Fomento a los Ingenieros norteamericanos que nos visitan. Tomamos una copa de champaña y departimos largo rato. Todos ellos son personas muy apreciables y conocedoras de los problemas de carreteras. Cambiamos impresiones generales acerca de la posible ruta que ha de llevar en Costa Rica, la carretera internacional, y dentro de poco comenzarán los estudios. Mr. Mc. Donald es hombre de grandes prestigio en los Estados Unidos y estará ahora vinculado a las obras que emprendan en la América Latina. Mr. James estará toda una vez más cercano a las obras y posiblemente lo tengamos por algún tiempo en Costa Rica. Me siento muy satisfecho de esta visita y la agradezco porque supone un progreso para Costa Rica y por la simpatía que tan distinguidos huéspedes despiertan.

El señor Ministro de los Estados Unidos los invitó a un almuerzo esta mañana, con la asistencia de varios miembros

El señor Presidente aprovechando nuestra permanencia en la Casa Presidencial nos hizo las siguientes manifestaciones:
—Quiero que le dé usted a los señores Directores del DIARIO DE COSTA RICA mi más entusiasta y cordial felicitación por el hermoso y nutrido comentario que publicaron en su edición de hoy (ayer), porque revela la sensatez de un periódico y la pluma ponida de un buen escritor. Ojalá que cada vez que el DIARIO haga labor de esta naturaleza, obtenga la aprobación nacional como se la merece y sus empeños den el fruto ambicionado. Francamente es un artículo que merece la pena de haber sido publicado. Agradecemos al señor Presidente sus manifestaciones y cumplimos con su grato encargo.

AYER TARDE QUEDO FIRMADO EL CONTRATO PARA LA CONSTRUCCION DE LA ADUANA DE PUNTARENAS Y AMPLIACION DE LA CENTRAL

La Secretaría de Fomento nombró ingeniero auxiliar de la Dirección General de Puentes y Caminos don Ramón Muñoz

Ayer tarde, en la Secretaría de Fomento, se firmó el contrato entre los Sres. don Gregorio Escalante, Secretario de Estado, y don Adria Gargollo y de Jiménez, para la construcción del edificio de la aduana de Puntarenas y para la ampliación del edificio de la aduana de San José. El señor Presidente de la República estuvo presente mostrándose muy optimista en cuanto al buen resultado de las obras.

AL MAS LISTO!

Es usted la persona que tiene las siguientes cualidades: Un pequeño capital, inteligente y activa, estoy dispuesto a darle el siguiente negocio: un Cine Portátil para dar funciones en todos los pueblos y aldeas con un repertorio de películas cómicas, históricas, científicas y revistas Pathe y más de doscientos rollos en series entre ellos,

Los Misterios de Londres, El Trabajo de Emilio Zola, César Borgia, La Guerra Europea, Misterio Supremo, Sudora la Intrépida, París León Mediterráneo, Fieras Humanas, La Mujer de Claudio, Un Millón de Recompensas, La Dama Gris y Frivolidad de Mujer.—Dirigirse al Apartado 261.

Los Medidores de Agua

— II —

Decíamos en nuestro artículo anterior, que San José cuenta con un caudal de agua de VEINTINUEVE MILLONES DE LITROS DIARIOS y que, estimando la población en SESENTA MIL HABITANTES, DEBERIA responder a cada uno CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES litros de agua, más que suficiente para las corrientes necesidades humanas. No obstante—agregábamos—hay muchos habitantes que se quejan a menudo de que en sus casas el agua escasea, y otras, faltan totalmente. Por desgracia eso, en muchos casos, es del todo cierto. Y las verdaderas causas de esos fenómenos es lo que trataremos de explicar de la mejor manera. Para el caso que nos ocupa creemos que serán suficientemente solamente TRES de las que conocemos: declarar, desde luego, que pueden existir algunas más que nuestra atención y pobres conocimientos no han podido abarcar.

Las aguas era muy suficiente en cantidad e inmejorable en calidad no pasarían ni cinco años para que las deficiencias en el servicio se volvieran a presentar. El caudal, entonces, en años anteriores en los Campeonatos de Primera Fuerza, pudo haber sido de SESENTA Y SIETE litros por segundo para una población de, a lo sumo, CUARENTA MIL HABITANTES. Daba, pues, un cociente por capita de más de CUATROCIENTOS SESENTA LITROS por día y por habitante. Sin embargo, el pronóstico de algunos entendidos se realizó completamente. Trece años más tarde el problema del agua volvió al tapete de la discusión con los mismos caracteres de urgencia que hoy parece presentarse. Se discutieron todos los puntos y volvió a reducir el defecto primordial de nuestra cañería y hasta alguien propuso una corrección total del sistema en sus abastecedores madre. Pero los cálculos realizados para llevar a cabo, la obra significaban una suma tan abultada que se prefirió buscar nuevas fuentes en Tres Ríos para aumentar el caudal y dejar correr el tiempo...

Un ingeniero de aquel entonces, con el mismo profesional todavía, sugirió la colocación de medidores en los sectores bajos de la población o, como también en las cantinas, re-fresqueries, lavanderías, casas de huéspedes etc. El grito que se levantó de la ciudad fue tan grande, que Dios iluminó y cedió al proponente y la iniciativa murió al nacer. Efectivamente, algunos años más tarde la Municipalidad acusada y preocupada, pidió un informe al Soberano Congreso en solicitud de un empréstito para la construcción de una Planta Cloradora en Tres Ríos que purificara las aguas del Río Turrubí a que la comunidad josefina tenía derecho de antaño y la obra se llevó a cabo con magníficos resultados, aumentando el caudal en CIENTO TREINTA LITROS por capita más. La Planta, si no estamos equivocados, funciona desde el año 1928. Es decir, ha tres años, como si el espíritu profético de aquel sabio ingeniero flotara entre nosotros. NUBVAMENTE SE PRESENTA EL PROBLEMA aun cuando, en los comienzos de esta exposición, estamos viendo a cada habitante DEBERIA CORRESPONDER 483 LITROS mayor cantidad que la que ha quince años correspondía a cada viviente.

El defecto primordial de nuestra cañería, pues, es el defecto de causar la misma distribución principal de hace quinientos años para una ciudad completamente diferente hoy que ayer, es otra de las causas principales de la deficiencia. La Comisión Urbana de Pavimentación ha arreglado lo que ha podido, pero es apenas un diez por ciento de la totalidad. Y, esa entidad, estamos seguros, no harán poco a poco, como sus posibilidades económicas se lo permitan.

Los fundamentos de la cañería de San José, datan del año 1870 cuando el agua llegaba a la ciudad por un cauce abierto hasta los Tanques de Aranjuez y de allí se entubó para su distribución a una población compuesta en aquel entonces de 25 a 30 MIL HABITANTES congregados en lo que hoy son barrios de Carmen y Cathedral. Luego la Junta de Saneamiento realizó el proyecto de traer las aguas entubadas desde Tres Ríos no del caudal del río Turrubí sino captando directamente de las fuentes del "Chiguita" y "Padre Carazo". De aquí entonces a esta fecha median alrededor de 20 años. Muchas de las tuberías que existían en la ciudad, por lo menos los tubos maestros, se dejaron tal cual los encontró la Junta indecisa y no se hizo más que empatar la nueva con la vieja y seguir, de lo antiguo y de lo nuevo, estableciendo ramales y conexiones para los servicios urbanos. Témolos en la materia fueron llamados por el Municipio para recibir las obras y, alrededor de aquel asunto, se establecieron largas y fuertes controversias tendiendo a demostrar, que en aquellos trabajos se habían cometido grandes errores de carácter fundamental. Algunos, con mayor visión que otros, sostuvieron que, aunque el caudal de

Para los aficionados a las buenas películas sensacionales el Raventoso, un mundo infame y puro del cine del Teatro predilecto y el controlador del éxito teatral ofrece el estreno de una sensacional película que habrá de gustar enormemente y emocionará hasta lo indecible por tratarse de uno de los dramas terribles que reflejan las grandes miserias y las grandes tragedias de las ciudades grandes. Se titula UN MUNDO INFAME es un drama que tiene por escenario el propio corazón de Broadway en donde los grandes miserias y las grandes tragedias de las ciudades grandes. Se titula UN MUNDO INFAME es un drama que tiene por escenario el propio corazón de Broadway en donde los grandes miserias y las grandes tragedias de las ciudades grandes.

UN MUNDO INFAME sensacional película que se estrena hoy Sábado en el TEATRO RAVENTOS

Para los aficionados a las buenas películas sensacionales el Raventoso, un mundo infame y puro del cine del Teatro predilecto y el controlador del éxito teatral ofrece el estreno de una sensacional película que habrá de gustar enormemente y emocionará hasta lo indecible por tratarse de uno de los dramas terribles que reflejan las grandes miserias y las grandes tragedias de las ciudades grandes. Se titula UN MUNDO INFAME es un drama que tiene por escenario el propio corazón de Broadway en donde los grandes miserias y las grandes tragedias de las ciudades grandes.

Escuelas Vespertinas

Curso lectivo de 1931 Matricula

La matricula quedó abierta desde el 9 del que cursa; para los varones en la Escuela "Juan Rudin", costado sur del Monumento Nacional de Piedra; para las niñas en la Escuela Republicana del Perú contiguo a la Iglesia del Carmen. Para la inscripción es preciso llenar las siguientes formalidades: a) Declaración formal de no haber encontrado campo en ninguna de las escuelas ordinarias de la ciudad. b) Constancia del jefe de taller, fábrica, comercio, empresa etc., donde el niño trabaja; en defecto de ello autorización expresa del Sr. Gobernador o Autoridad competente que concede la respectiva licencia para trabajar durante las horas del día en calles, avenidas o parques públicos. c) Certificación de nacimiento. El servicio de matricula se atenderá todos los días hábiles excepto los sábados, en los respectivos locales. Las clases son de 3 a 5 y 30 p. m. NOTA.—Todo alumno matriculado debe retirar la correspondiente tarjeta de identificación que expide la escuela.

ANDRES BOZA CANO Presidente de la Junta de Educación R. AGUILAR V. Inspector de Escuelas

Se han pedido veinte vacas "Jersey" y otras tantas "Holstein" y un toro de cada una de esas razas, para don José Joaquín Peralta

Para los incrédulos, los que no tienen fe en las exposiciones ni en ninguna otra manifestación, tendiente a estimular una industria o empresa, damos esta noticia. Don José Joaquín Peralta, ganadero de la zona de Coris de Cartago, ha pedido a los Estados Unidos veinte vacas Jersey y un toro y 20 Holstein, con su respectivo to-

LOS CULTOS DE SEMANA SANTA EN LA IGLESIA METROPOLITANA

Domingo de Ramos: 6 hs.—Misa de Comunión. 9 hs.—Bendición de las Palmas. Canto de la Pasión y Misa Semipontifical. 2 hs.—Procesión de la Bandera. Lunes Santo: 6 hs.—Misa de Comunión. 4 de la tarde.—Sermón de las Animas y Viacrucis. Martes Santo: 6 hs.—Misa de Comunión. 4 de la tarde.—Procesión y Sermón de San Pedro. Miércoles Santo: 6 hs.—Misa de Comunión. 4 de la tarde.—Procesión y Sermón de San Juan. Jueves Santo: 6 hs.—Misa de Comunión. 9 hs.—Misa Pontifical y Consecración de los Santos Oleos. Procesión del Santo Monumento. 4 de la tarde: Lavatorio de los pies; Sermón y Procesión; 5 de la tarde: Canto de las Maitines. Viernes Santo: 9 hs.—Adoración de la Santa Cruz; Procesión del Santo Monumento y Misa Pontifical de Presantificatorio. 12 hs.—Rezo de las 7 palabras. 4 de la tarde: Sermón, Procesión del Santo Sepulcro, después Canto de las Maitines. Sábado Santo: 5 y 30 hs.—Oficios; Misa de Gloria. Pascua de RESURRECCION: 5 hs.—Misa Solemne del Resucitado y Procesión. 6 hs.—Misa de Comunión. 9 hs.—Misa Pontifical y Bendición Papal.

Los graduados del año 1906 se reunirán en el mes entrante para celebrar las Bodas de Plata de su graduación como Maestros Normales en el Liceo de C. Rica

El domingo 19 de abril entrante se reunirán los bachilleres graduados en el año 1906, para celebrar las Bodas de Plata de su graduación. Son ellos: Leovigildo Arias, Director de la Escuela Juan Rudin, don Aníbal Boza Cano, Director de la Escuela Mercantil Manuel Aragón, don Francisco Solórzano, Director de la Escuela Porfirio Bienes, don José Guerrero, profesor del Colegio de Señoras, don Abel Sánchez Muñoz, dedicado hoy a la Contabilidad, don Zacarías Leiva Quirós, don Domingo Caamaño, don Raúl Jiménez, don Jesús Robles y don Rafael Hernández; sólo uno del grupo del Liceo de Cartago Quesada, fallecido. Concurrirán a una misa cantada a su solicitud, irán a visitar el Liceo de Costa Rica, el Cementerio de Anajuela, donde reposan los restos del compañero fallecido y visitarán la Escuela Juan Rudin. También tomarán una fotografía, como lo hicieron hace 25 años, cuando se terminaban sus estudios y se despedían para tomar diversos rumbos. Finalmente habrá una comida, a la cual serán invitados, el ex-director del Liceo de Costa Rica, Licenciado don Eclías Leiva y el jefe de la Sección Normal, en aquella época, profesor don Juan Rudin. Actos como este tienen ciertos antecedentes: así, en los vínculos de camaradería de los alumnos y mantienen las fraternidades hechas en las aulas del colegio o la escuela; revive el cariño por el plantel donde se hicieron los estudios, que es lo mismo que rodearía el cariño, de buscarle amigos, protectores, etc.

DR. RODRIGUEZ SANZ

Médico, Cirujano y Homeópata de las Facultades de París y Valencia. Especialidad en enfermedades de Señoras y Niños. DESPACHO: Casa del Doctor Durán, esquina opuesta a Ambos Mundos

NOTAS TEATRALES

BRILLANTE ESTRENO DE TOM MIX HOY EN EL VARIEDADES Para los amantes de las fuertes aventuras, nada más interesante que la espectacular película que estrena esta noche el VARIEDADES y en la que actúa brillantemente con la pericia admirable que le caracteriza, el más audaz e intrépido de los cow boys, el glorioso TOM MIX. En esta última producción que se titula EL REY VAQUERO, todas las temeridades de todos los actos arriesgados que ponen en peligro la vida, tienen su lugar, y todo ello con sencillez, como una cosa muy natural y fácil. A las 7 y las 8.30 se estrena esta sensacional film, siendo los precios popularísimos: 50 céntimos la entrada.

EL AMERICA ESTENA NOCHE PASA EN LAS DOS FUNCIONES LA HERMOSA CREACION DE JOHN GILBERT "LOS COSACOS" La interesante film musicalizada y cantada, LOS COSACOS, tan importante y atractiva, con sus cantos y bailes rusos, y que interpreta tan admirablemente John Gilbert, será transmitida en las funciones de las 7 y de las 8.30 hoy en el América. El numeroso público que favorece este cétrico Teatro, tiene por lo tanto, una buena ocasión de admirar a precios económicos la brillante superproducción, siendo los precios de entradas los habituales: 25 céntimos para señoras y 50 céntimos para los hombres.

EL DOMINGO ESTENA EN ADELA SU APARATO MOVIENTE CON LA GRAN FILM TOTAMENTE HABLA DA EN ESPAÑOL "EL PRESIDIO" Con inusitado regocijo ha recibido el extenso vecindario del Teatro Adela, la feliz noticia de que por el próximo domingo se estrenará el aparato moviente, lo que permite que las bellísimas películas de este sistema, puedan ser exhibidas en tan excelente, cómodo y elegante Teatro. Muchas personas han inquirido por qué se tardó tanto en implantar dicha novedad en el Adela, y a ello debemos decir, que fue enviado directamente de la fábrica, con las últimas mejoras, y teniendo en cuenta su capacidad. Esto originó la demora, preferible, a utilizar aparatos de segunda mano o de desecho. Desde hoy sábado están a la venta las localidades para las funciones de las 7 y las 8.30 del domingo.

PANAMA MAIL STEAMSHIP COMPANY

Salidas de Puntarenas Para Los Angeles y San Francisco, con escalas en puertos principales de América Central y México: Vapor "EL SALVADOR" Varz. 26 Vapor "COLOMBIA" Abril 9 M/N "CITY OF PANAMA" Abril 15 NOTA: Pasaje de Puntarenas a Los Angeles o San Francisco en primera clase ha sido reducido a \$ 176.50 Para Nueva York directo, vía Canal de Panamá, Cartagena, Puerto Colombia y Habana: Vapor "VENEZUELA" Abril 5 Vapor "GUATEMALA" Abril 20 NOTA: Pasaje de Puntarenas a Nueva York en primera clase \$ 160.00 Para Balboa y Cristóbal: M/N "CITY OF PANAMA" Abril 2 CONEXIONES RAPIDAS EN CRISTOBAL PARA TODAS PARTES DE EUROPA INFORMES: PANAMA MAIL STEAMSHIP COMPANY. San José. Teléfono 4002 Puntarenas. Teléfono 10 FELIPE J. ALVARADO & Co., SUCS. S. A.



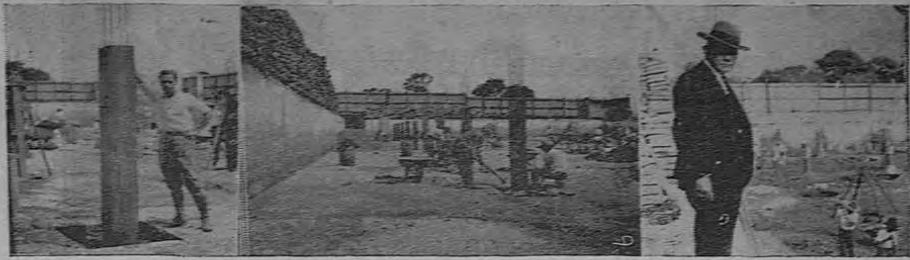
La Película Opaca la Dentadura Es un peligro constante

La película es el mayor enemigo de la dentadura y la causa principal de la opinión de los dentistas más eminentes del mundo, de la mayoría de los males de los dientes y las encías. La película absorbe las manchas de los alimentos y el humo del tabaco, produciendo ese aspecto opaco. Se adhiere a los dientes, penetra en los intersticios y allí...

Pepsodent. Un Tubo Para 10 Días GRATIS. The Pepsodent Co., Depto. R, 219 N. Michigan Ave., Chicago, E. U. A. Sirvase enviar una muestra para 10 días a: Nombre Dirección Ciudad

DE LA VIDA CARTAGINESA

LAS OBRAS EN EL ESTANQUE DE LA CAÑERIA



El joven Ing. don Carlos Bonilla, autor de los planos y director de los trabajos del estanque de la cañería de Cartago. En el centro, una vista de los trabajos. A la derecha, el Gobernador don Luis García Aragón, inspeccionando las obras.

ENTREVISTA CON EL SR. GOBERNADOR

El viernes próximo pasado tuvimos la oportunidad y placer de encontrar al señor Gobernador de la Provincia, don Luis García A. en el vecino distrito del Carmen, ocupado en examinar los trabajos que se llevan a efecto en el tanque de distribución de agua.

ENTREVISTA CON EL SEÑOR INGENIERO MUNICIPAL

El mismo día que encontramos al señor Gobernador de la provincia examinando los trabajos del tanque tuvimos también la oportunidad de hablar con el Ingeniero Municipal don Carlos Bonilla, a cargo de quien está este trabajo.

ENTREVISTA CON EL SEÑOR INGENIERO MUNICIPAL

Creo, agrega el señor Bonilla, que de concluirse esta obra servirá de orgullo y de aumento al actual municipio integrado en su mayoría por elementos netamente obreros.

AYER EN EL MERCADO DE ABASTOS

Las ferias de los viernes, en el mercado de abastos, se vienen sucediendo, sin mayor interés; ya que los precios bajos, de casi todos los artículos de primera necesidad, se mantienen.

El maíz subió de precio y llegará a alcanzar mayor precio porque el que llega del Pacifico está picado. — El azúcar tiende a la baja: la oferta de Cuba ha contribuido al abastamiento. — La mantequilla de primera a C 3.00 libra

canzar mejores precios, porque las cantidades que llegan de la región del Pacifico, están ya en mal estado; es más picado. El maíz parisiense se vendió a 54 colones la fanega y el del Pacifico, a 50 colones.

LA SALUD ES LA VIDA. Ma proveyo de ella, en tu vida, siempre LAS LEGITIMAS PASTILLAS VALDA que no pueden venderse más que en CAJAS con el nombre VALDA en la tapa.

De venta en San José de Costa Rica: HERMANN & ZELEDON (Botica Francesa) SECCION JUDICIAL (A cargo del Lic. Fernando Martínez N.)

En Costa Rica, la prisión preventiva se decretó por todos los delitos de merced pena corporal, por insignificante esta sea.

Los delitos de merced pena corporal, por insignificante esta sea. (Artículos 307 y 324 del Código de Procedimientos Penales.)

El Lic. Cartín se puso en comunicación con los Inspectores de Higiene Municipales para hacer labor conjunta una labor conjunta, bien dirigida.

El Lic. don Carlos Cartín, nombrado Fiscal para el control de la leche adulterada que se expende en esta capital, por cuenta de los Productores asociados, entró en funciones y su primer paso, muy acertado por cierto, ha sido ponerse de acuerdo con los Inspectores de Higiene Municipales, para hacer una labor conjunta, bien dirigida.

HAMBURG AMERIKA LINIE. Compañía Hamburguesa Americana. SALIDAS DE PUERTO LIMON: Plymouth, Amsterdam, Hamburgo.

JAUUEGAS. Baja de peso, delgadez, nerviosidad. Verá Ud. cuan pronto puede aumentar de peso; verá Ud. como mejora su figura cuando tenga nutrición de sus alimentos.

Pastillas del DR. RICHARDS. SE CAPTURÓ UNA FABRICA DE LICOR CLANDESTINO. Una sección del Resguardo de San José, al comando del sub inspector don Dionisio Hernández, se constituyó hoy en San Antonio del Tejar, jurisdicción de Alajuela, donde aprehendió a una fina del señor Juan Rodríguez, un aparato completo y un barril de fermentos para destilar, deteniendo como inculpa presunto a Ismael Arias.

TODA LA PROTECCION QUE Ud. QUIERE a un mejor precio. La consigue instalando en su establecimiento la magnifica REGISTRADORA REMINGTON. La que ha dado los mejores resultados en los Estados Unidos y en todo el mundo.

JEFATURA DE SANIDAD

A los expendedores de pan, leche, carne, helados y cualquier otro producto de consumo directo, considerado por esta Jefatura; a los operarios de panaderías, tosterías, hoteles, cafeterías, restaurantes, pulperías, etc., se les hace saber;

Que antes del día de abril deben estar provistos de su correspondiente licencia de sanidad, la cual le será entregada por esta Jefatura, previa presentación del certificado médico de buena salud.

Quiénes después de esta fecha no hayan cumplido con este requisito, serán penados severamente de acuerdo con las leyes de policía.

San José, 26 de marzo de 1931. DR. S. ANTILLON, Jefe de Sanidad. V. B. CARLOS LARA, Intendente Municipal.

HOY EN EL MODERNO EL DESFILE DEL AMOR. En la función de hoy a las 7 p. m. se proyectará en el Teatro Moderno el incomparable ópera de éxito de ayer mayor, la inolvidable EL DESFILE DEL AMOR que otra vez tendrá el don de llenar el Moderno.

¡No se descuide! un Catarro puede degenerar en una grave y costosa enfermedad. Cuidado! a los primeros síntomas con las pastillas de Laxativo BROMO QUININA con el nombre de E.W. Grove en la caja

“LA CARTA” la magistral película hablada en Español que estrena mañana el RAVENTOS constituirá un éxito enorme. Nuestro público tiene y está domado por un tremendo interés por la obra dramática y comedia de la espectacular y conmovida obra dramática de la “PARA MOUNT” titulada LA CARTA, una de las más grandiosas películas HABLADAS EN ESPAÑOL que se ha producido y que han salido de los grandes talleres de esta casa instalados en Hollywood para la producción de films en nuestro idioma.

Los intérpretes de esa magistral obra, la distinguida Carmen Larraburi y los notables actores Cecilia Rodríguez de la Vega y Luis Peña hacen una labor tan excepcional y hacen en forma tan académica que por primera vez en películas habladas en español parece nuestro público interesado por su estreno.

LA SALUD ES LA VIDA. Ma proveyo de ella, en tu vida, siempre LAS LEGITIMAS PASTILLAS VALDA que no pueden venderse más que en CAJAS con el nombre VALDA en la tapa.

CRONICA PARLAMENTARIA

SE DIO POR DISCUTIDO EN PRIMER DEBATE EL PROYECTO DE BONIFICACION, DESPUES DE HABERSE APROBADO LA MOCION QUE SEÑALA COMO GARANTIA DE LOS BONOS LAS RENTAS DE PAPEL SELLADO, TIMBRE E IMPUESTO TERRITORIAL

Después de leída el acta y antes de ser aprobada, el representante Cordero pidió que se haga constar que él opina que para ser aprobado el dictamen de mayoría, son necesarios dos tercios de votos, puesto que para el proyecto que recomiendo a los señores diputados una reforma constitucional.

A continuación se leyó el siguiente proyecto que corresponde al establecimiento de los monopolios de los fósforos y gasolina.

El Congreso Constitucional.
CONSIDERANDO:
Que el monopolio para la importación y venta de la gasolina se ajusta a los principios hacendarios de excepción y está justificado no sólo porque su producto sobrevive a la necesidad del momento, sino porque se seguirá siendo en forma progresiva, renta de primera importancia para el Fisco, de acuerdo con las previsiones del artículo 23 de la Constitución.

DECRETA:

Artículo 10. — Créase en favor del Estado el monopolio para importar y vender gasolina. La utilidad que se obtenga es destinada por ahora al servicio exclusivo de la emisión de bonos al portador para cancelar la deuda flotante a que se refiere el decreto respectivo de esta misma fecha.

Artículo 20. — Las compras de gasolina para el consumo del Estado y de los particulares se harán siempre por medio de licitación anunciada en el diario oficial y en otros dos diarios de la capital, y previa fijación de un plazo para abrir los pliegos de propuestas satisficentemente amplio y en relación con la distancia del domicilio principal de las empresas productoras.

Artículo 30. — La Secretaría de Hacienda dictará la reglamentación necesaria para la administración del monopolio.

Artículo 40. — La Secretaría de Hacienda dictará la reglamentación necesaria para la administración del monopolio.

Dado etc.
Sala de Comisiones. Comisión Mixta. — San José, 27 de Marzo de 1931.

Carlos M. Jiménez. — Francisco Ross. — José Ma. Peralta. — José Herrera.

El Congreso etc.
DECRETA:

Artículo 10. — La importación, fabricación, distribución y expendio de los fósforos, cerillas y demás similares y encendedores, serán objeto en lo sucesivo de monopolio fiscal.

Artículo 20. — El Poder Ejecutivo quedará de suministrar al público los artículos de buena calidad y mantendrá una exigencia bastante para satisfacer las necesidades del consumo, sin elevar el precio actual de estos artículos.

Artículo 30. — La infracción con esta ley constituye el delito de contrabando, penado con prisión por un término máximo de cinco años y un mínimo de dos años por cada infracción, incomutable.

Artículo 40. — El Poder Ejecutivo por medio de la Secretaría de Hacienda podrá encargar la administración de esta renta y una o más empresas, siempre que garanticen su competencia y responsabilidad.

Artículo 50. — Esta ley entrará en vigor dos meses después de su publicación; no obstante dentro de este plazo el Poder Ejecutivo podrá continuar al respecto y consultar al Congreso Constitucional.

Artículo 60. — Se autoriza al Poder Ejecutivo para que dicte las medidas necesarias para adquirir las existencias actuales de esos artículos, los ahora monopolizados.

Al Poder Ejecutivo.
Dado etc.
Sala de Comisiones. Comisión Mixta. — San José, 27 de Marzo de 1931.
(fs.) Jorge Herrera. Carlos M. Jiménez. Francisco Ross. José Ma. Peralta.

También se da lectura al proyecto de impuesto de utilidades presentado por el señor Padilla y que la comisión, compuesta por los señores Jiménez, Ortiz, José Ma. Peralta, Francisco Ross y Jorge Herrera, acójese y recomienda.

Se pone a discusión la moción de los señores Castro Beeche, Gutiérrez y Villafranca. — Los argumentos que ayer explicó en favor de la moción presentada por los señores Castro Beeche, Gutiérrez y el que habla, no fueron bien captados por los señores representantes. Estima que la moción de referencia es de mucha importancia si se quiere reanudar la bonificación, y que solamente en la forma planteada se podrá llevar a cabo esta operación con la urgencia que se requiere. Ruego al señor Secretario de Hacienda que explique su criterio frente a la moción que se discute pues seguramente él si llevará a la Cámara el convencimiento de la urgencia en aprobarla.

SECRETARIO DE HACIENDA.
Comenzó el señor Soley su interesante discurso, presentando un cordial saludo a todos los señores representantes. A la vez, dijo, es de justicia felicitarlos por el alto interés que han demostrado al amarrar sus voluntades en torno a este proyecto de bonificación que la buena marcha de los asuntos económicos del país requiere como remedio de urgencia.

Todo, buenos, indudablemente, bien inspirados y que señalan con elocuencia la importancia de esta medida. La demostración de la preocupación de los señores diputados por resolver las graves dificultades que atraviesa la hacienda pública. Entre esos proyectos que surgirían como una colaboración de ellos señores diputados a la solución de este problema, planteada la deuda flotante, había, como es lógico, unos mejores que otros. En la discriminación de cual de esos proyectos es el mejor, se hubiera invertido un tiempo precioso, consumiendo con toda seguridad varias sesiones. Como ya se ha dicho en repetidas ocasiones, el mal de que padece en estos momentos la hacienda pública es grave y de un momento a otro podría agravarse si no ponemos un pronto y eficaz remedio. El Ejecutivo, lo mismo que la Secretaría de Hacienda, no vacilaron en ordenar y aceptar los otros proyectos propuestos por algunos señores diputados. Y ya que se trata de explicar este punto, quiere aprovechar el momento para contestar un proyecto como una cortésia al señor representante Peralta, que fue quien manifiestó que la Secretaría de Hacienda no había sabido mantener su proyecto de deuda hasta el último momento. No acepta el cargo de pusilánime. Con gusto hubiera aceptado la lucha, pues si venía la derrota, él no hubiera quedado preso, como Francisco Primero después de la batalla de San Quirín. Quien quedó preso en ese caso era el crédito público. Si por el contrario llegaba el triunfo después de una larga batalla, sería un triunfo como los famosos de Pirro y no cabría decir como aquel, "otro triunfo más y estamos perdidos", porque todo se habría perdido al no pasar el tiempo y querer hacer la bonificación en

tiempos que ya no serían oportunos. La emisión requiere en primer término buena garantía y cumplimiento de la obligaciones. Las rentas indicadas en la moción de los señores Castro Beeche, Villafranca y Gutiérrez dan satisfacción a esta garantía. Actualmente garantizan el préstamo con el National City Bank que, con estos mismos bonos, será cancelado quedando las rentas de dichas libertadas y pasando, automáticamente, a convertirse en primera hipoteca. Queda después lo que puedan producir los monopolios, que serán innecesarios a este fin, puesto que las rentas de papel sellado, timbre e impuesto territorial son suficientes a garantizar esta emisión de bonos y la deuda con el National City Bank. No se crea por esto que se da demasiado, como algunos señores diputados han indicado, pues que no es solamente en servicio de los bonos sino que es en garantía de pago que se ofrecen esas rentas. Al usar de esa garantía no se crea un nuevo tributo; se reemplazan varias deudas angustiosas, a corto plazo y alto interés, por una deuda a largo plazo y a un interés módico. Siempre que se adquiere una deuda, hay indudablemente la obligación de crear el tributo que deba servir. Cuius erit la moción que el Congreso creará más conveniente? Eso podrán los señores diputados discutirlo con tiempo, y elegir entre los proyectos de monopolio de fósforos, gasolina, impuesto al tabaco, impuesto de utilidades y cualquier otro proyecto que pueda surgir de la Cámara.

La mesa pone a votación la moción de los señores Castro Beeche, Villafranca y Gutiérrez, resultando aprobada.

El diputado Bodeya pide a la mesa que se haga constar en el acta su voto negativo.

Artículo 20. — La Secretaría de Hacienda dictará la reglamentación necesaria para la administración del monopolio.

Artículo 30. — La Secretaría de Hacienda dictará la reglamentación necesaria para la administración del monopolio.

Dado etc.
Sala de Comisiones. Comisión Mixta. — San José, 27 de Marzo de 1931.

Carlos M. Jiménez. — Francisco Ross. — José Ma. Peralta. — José Herrera.

Artículo 40. — La Secretaría de Hacienda dictará la reglamentación necesaria para la administración del monopolio.

Artículo 50. — Esta ley entrará en vigor dos meses después de su publicación; no obstante dentro de este plazo el Poder Ejecutivo podrá continuar al respecto y consultar al Congreso Constitucional.

Se hundió un puente en Paso Ancho

Deteriorado por sus 40 años de servicio el puente María Aguilar en la Carretera de esta ciudad a Paso Ancho se hundió. Varios días el trabajo quedó interrumpido, pero gracias a las gestiones del señor Ingeniero Gonzalo Trucce, la Dirección de Caminos procedió a la reconstrucción. Este impidió el servicio de tanques de agua que se está haciendo a aquel vecindario que está en la mayor desesperación, pues no ha sido posible darle agua del servicio urbano. Ojalá el señor Intendente Lara multiplique sus deseos para que se instale el ramal que se ha ofrecido de dos pulgadas pues ya el servicio de cañería de Alajuelita terminó.

Imposible nos parece que ante un gesto teatral sin importancia, olvide Billo Zeledón a aquella legendaria lucha de los Hermenegíldos; lucha a brazo partido contra un gobierno en el que el señor Alvarado Quirós tenía influencia decisiva, y en asuntos de los cuales el señor Alvarado Quirós era el "Dens ex Machina".

No creamos que haya olvidado Billo la pelea de titanes que hubo de emprender el Congreso hermeneigildo, para lograr la ley de nulidad, obra máxima de aquel congreso, el mejor que recuerda la república. Y en esa feroz pelea, era don Alejandro Alvarado la contraparte, gracias porque había pertenecido al bufete donde se incubó el contrato "Amory", la negociación leonina que sería demolida por la ley de sanción.

Tampoco podemos creer que olvide Billo la gestión del señor tratado Alvarado-Bennet, cuyas fases de dolor recordar ahora, pero que ante la amnesia aguda de nuestro vate será preciso evocar de nuevo.

¿Cómo no va recordarlo Billo, si fue él uno de los héroes, quizás el más decidido, en aquella lucha contra el ministro firme en sostener la causa de los enemigos de la República?

El primer tratado, aquel en que se consagraba un exótico principio de arbitraje, obligado por una sola de las partes,

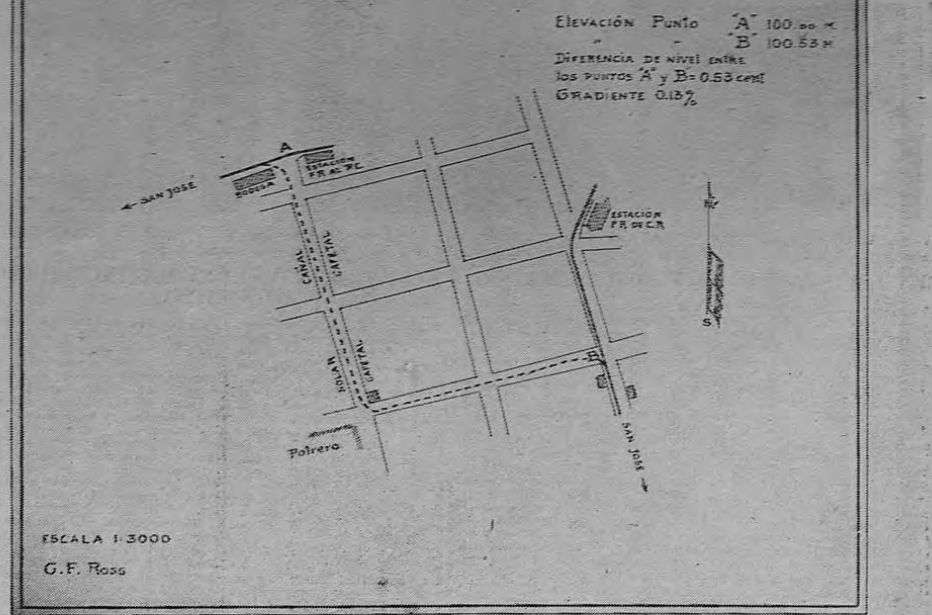
La mesa pone a votación la moción de los señores Castro Beeche, Villafranca y Gutiérrez, resultando aprobada.

El diputado Bodeya pide a la mesa que se haga constar en el acta su voto negativo.

Artículo 20. — La Secretaría de Hacienda dictará la reglamentación necesaria para la administración del monopolio.

EL PROYECTO DEL ING. SR. ROSS PARA EL EMPALME DE LOS 2 FERROCARRILES

PROYECTO DE EMPALME ENTRE LOS DOS FERROCARRILES EN ALAJUELA



Tenemos mucho gusto en publicar un plano con el proyecto de conexión entre los dos Ferrocarriles hecho por el Ingeniero don Carlos F. Ross.

El señor Ross tiene dos proyectos para hacer este empalme, uno de trescientos metros de longitud y otro de 405 m. El primer proyecto sale de la esquina 100 varas al Sur de la Estación de la North en Alajuela y sigue hacia el oeste hasta encontrar la línea del Ferrocarril al Pacífico en una parte muy baja. El otro proyecto es conforme a este plano.

Los enemigos de Billo, al combatirlo antes y ahora le enrostran claudicaciones en que nosotros, concedores y estimadores de un poeta rebelde, jamás creímos.

PERALTA, don José Manuel. — Agradecemos la atención del señor Soley que ha tomado en cuenta sus palabras de ayer. No era preciso hacernos una censura lo que él hizo a la Secretaría de Hacienda, sino que si

¿QUE PASA A BILLO ZELEDON?

¡REMEMBER!

la más débil, Costa Rica, fue sostenido por el ministro que en mala hora lo suscribió, y para sostenerlo, en un empeño de aristista, que aun no ha obtenido sanción llevó al recinto legislativo la amenaza de los cañones de la poderosa Inglaterra. Olmos de su boca la palabra oficial que nos decía que esa era la máxima concesión que de los ingleses podíamos esperar; y que de no aceptarla, barcos ingleses vendrían a bombardear nuestros puertos.

El Congreso no aprobó tal despropósito, y los barcos de guerra no aparecieron, convirtiéndose la amenaza en un "ca mouflage" de que aun no se ha pedido cabal cuenta al funcionario que lo llevó al sagrado recinto de las leyes.

El Congreso de los Hermenegíldos dio entonces la pauta del tratado de arbitraje aceptable por el país. A despecho de amenazas y de temores ridículos, con la dignidad nacional por escudo, puntualizó las condiciones e impuso al Ejecutivo que con esas bases suscribiese el convenio con el ministro británico.

Y, ¡pásemose el país!, no obstante aquellas amenazas, a pesar de que se decía que aquello era lo máximo obtenible, Inglaterra aceptó las condiciones del Congreso y se vino a llegar con ellas al arbitramiento y suscribió el tratado correspondiente.

Respeto a opiniones que, como las de Billo, siempre nos lo merecieron. En el caso concreto, nos apartamos en absoluto del criterio de Billo, pues estamos convencidos de que, si queremos el bien de la república, debemos adoptar la decisiva norma de combatir ardentemente a los políticos del patrón del señor Alvarado Quirós.

Una actitud esporádica y discutible, más teatral que patriótica, no deja fríos, porque ni se compaña con los antecedentes ni nos parece que sirve para borrar anteriores actitudes.

Los enemigos de Billo, al combatirlo antes y ahora le enrostran claudicaciones en que nosotros, concedores y estimadores de un poeta rebelde, jamás creímos.

PERALTA, don José Manuel. — Agradecemos la atención del señor Soley que ha tomado en cuenta sus palabras de ayer. No era preciso hacernos una censura lo que él hizo a la Secretaría de Hacienda, sino que si

Imposible nos parece que ante un gesto teatral sin importancia, olvide Billo Zeledón a aquella legendaria lucha de los Hermenegíldos; lucha a brazo partido contra un gobierno en el que el señor Alvarado Quirós tenía influencia decisiva, y en asuntos de los cuales el señor Alvarado Quirós era el "Dens ex Machina".

No creamos que haya olvidado Billo la pelea de titanes que hubo de emprender el Congreso hermeneigildo, para lograr la ley de nulidad, obra máxima de aquel congreso, el mejor que recuerda la república. Y en esa feroz pelea, era don Alejandro Alvarado la contraparte, gracias porque había pertenecido al bufete donde se incubó el contrato "Amory", la negociación leonina que sería demolida por la ley de sanción.

Tampoco podemos creer que olvide Billo la gestión del señor tratado Alvarado-Bennet, cuyas fases de dolor recordar ahora, pero que ante la amnesia aguda de nuestro vate será preciso evocar de nuevo.

¿Cómo no va recordarlo Billo, si fue él uno de los héroes, quizás el más decidido, en aquella lucha contra el ministro firme en sostener la causa de los enemigos de la República?

El primer tratado, aquel en que se consagraba un exótico principio de arbitraje, obligado por una sola de las partes,

El Estrenimiento
congus jaquecas, sus náuseas, mal aliento y sangría sucia, es el origen de toda enfermedad, debido a las fermentaciones pútridas que envenenan el organismo. Saque rápidamente ese antontamiento de venenos y líbrese de un día para otro del estreñimiento, tomando el

REMEDIO LEONARDI PARA EL HIGADO

LEA LOS AVISOS ECONOMICOS EN LA PAGINA OCHO

ARTICULOS REFRIGERADOS

EN LA

SODA FOUNTAIN

DEL

GRAN HOTEL COSTA RICA

Para las personas que quieren comprar con comodidad artículos absolutamente frescos, tendremos desde esta fecha: PERMANENTEMENTE para la venta, los siguientes artículos:

- Mantequilla Fresca a \$2.50 libra
- Pescado Fresco a \$1.50 libra
- Leche Cruda " 0.40 bot.
- Leche Pasteurizada " 0.45 "
- Ostiones del Pacifico " 2.00 doc.
- Ostiones de New Orleans " 2.00 "
- Quesos Frescos de Mantequilla " 2.00 c/u.
- Peras " 1.25 libra
- Celery (Apio) " 1.80 "
- Manzanas " 1.00 "
- Uvas " 2.00 "
- Huevos frescos 10 por 1.00
- Grape Fruit 2 por 0.25
- Frutas locales,
- Jamón Lipton, sin hueso
- Lomos y Lomillos, Res, Carnero, Ternero, etc.
- A PRECIOS ESPECIALES.

ATENDEMOS PEDIDOS POR TELEFONO QUE SERVIMOS A DOMICILIO CON TODA RAPIDEZ.

Abierto desde las 8 a. m. hasta las 11 de la noche
TEL. FONONO 4090 San José, Marzo 28 de 1931.

Enorme LIQUIDACION DE SOMBREROS DE LAS MEJORES MARCAS Y RECIENTE LLEGADOS.

DURANTE 6 DIAS UNICAMENTE

Hágase de un sombrero que le costaría el doble en cualquier otro tiempo.

PRECIOS: a la mitad o a la tercera parte.

En mis dos tiendas: Frente a La Magnolia y contiguo a la Botica Oriental.

Federico Aymerich.

Mantequilla pura y queso de crema

marca YRAZU de Arturo Volio

Se venderá EXCLUSIVAMENTE en el PASAJE CHACON desde el miércoles próximo 1º de Abril.—San José.
Entendrese para todo pedido con CLAUDIO E. CARRANZA VOLIO

Toda Social

GENTIL VIAJERA

NUESTROS AMIGUITOS

Hoy saldrán para los Estados Unidos las distinguidas señoras...

La estimable familia permaneció un año en el exterior...

En forma muy amable y cariñosa despedimos a las apreciables viajeras...



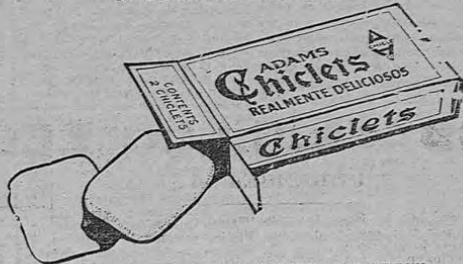
Lia Corvetti Sáenz

Foto PACHECO

De quién es esta fotografía, de una niña tan hermosa...

Con toda simpatía saludamos a la incomparable muñeca.

MASTIQUE LOS DELICIOSOS "CHICLETS ADAMS" UNICOS LEGITIMOS.



Exija siempre 'CLICLETS ADAMS'. Usted habrá notado que son los mejores.

Ha llegado a Costa Rica la obra más completa sobre Botánica

Se ha recibido en la Escuela Nacional de Agricultura...

Será una obra de consulta muy importante para los alumnos...

EL SEÑOR SECRETARIO DE FOMENTO SE REFIERE A LA PUBLICACION DE DON MANUEL G. ESCALANTE

El estimable caballero don M. G. Escalante se viene injustamente airado...

Sin embargo se ha pensado en un hombre nuevo, pero no hay razón ni fundamento...

agradecido.— se cita al mismo tiempo que el nombre suyo...

Sin embargo se ha pensado en un hombre nuevo, pero no hay razón ni fundamento...

(L. G. Escalante.)

LA NACIONALIZACION DE NUESTRO TERRITORIO

En un reportaje publicado en "La Tribuna" del 26 de los corrientes...

Para asegurar definitivamente la posesión del territorio que los laudos no adjudicaban...

Paroce oportuno reproducir aquí la Ley que a iniciativa mía...

Artículo 10.— Créase un Resguardo de Hacienda en Cañas Gordas...

Artículo 11.— El Gobierno procederá a determinar el lugar...

Artículo 12.— El Poder Ejecutivo instalará una estación inalmbrica...

Artículo 13.— El Gobierno procederá a determinar el lugar...

Artículo 14.— El Poder Ejecutivo instalará una estación inalmbrica...

Artículo 15.— El Poder Ejecutivo instalará una estación inalmbrica...

Artículo 16.— El Poder Ejecutivo instalará una estación inalmbrica...

Artículo 17.— El Poder Ejecutivo instalará una estación inalmbrica...

Artículo 18.— El Poder Ejecutivo instalará una estación inalmbrica...

Artículo 19.— El Poder Ejecutivo instalará una estación inalmbrica...

Artículo 20.— El Poder Ejecutivo instalará una estación inalmbrica...

Artículo 21.— El Poder Ejecutivo instalará una estación inalmbrica...

Artículo 22.— El Poder Ejecutivo instalará una estación inalmbrica...

Artículo 23.— El Poder Ejecutivo instalará una estación inalmbrica...

Artículo 24.— El Poder Ejecutivo instalará una estación inalmbrica...

Artículo 25.— El Poder Ejecutivo instalará una estación inalmbrica...

Artículo 26.— El Poder Ejecutivo instalará una estación inalmbrica...

Artículo 27.— El Poder Ejecutivo instalará una estación inalmbrica...

Artículo 28.— El Poder Ejecutivo instalará una estación inalmbrica...

Artículo 29.— El Poder Ejecutivo instalará una estación inalmbrica...

Artículo 30.— El Poder Ejecutivo instalará una estación inalmbrica...

Artículo 31.— El Poder Ejecutivo instalará una estación inalmbrica...

Artículo 32.— El Poder Ejecutivo instalará una estación inalmbrica...

Artículo 33.— El Poder Ejecutivo instalará una estación inalmbrica...

Artículo 34.— El Poder Ejecutivo instalará una estación inalmbrica...

Artículo 35.— El Poder Ejecutivo instalará una estación inalmbrica...

Artículo 36.— El Poder Ejecutivo instalará una estación inalmbrica...

Artículo 37.— El Poder Ejecutivo instalará una estación inalmbrica...

Artículo 38.— El Poder Ejecutivo instalará una estación inalmbrica...

- 13 docena de barras angostas
12 docena de palas angostas
12 docena de palas anchas
1 docena de machetes para desyerbar
1 docena de espadas
13 docena de picos
1 docena de macanas
12 docena de hachas
12 docena de baldes

dos a cultivar estos lotes de ver duras y árboles frutales.

Artículo 69.— Si un año después de radicado, el guarda no ha hecho cultivos en sus lotes...

Artículo 70.— El personal del Resguardo será escogido con sujeción a las estipulaciones...

Artículo 71.— El personal del Resguardo será escogido con sujeción a las estipulaciones...

Artículo 72.— El personal del Resguardo será escogido con sujeción a las estipulaciones...

Artículo 73.— El personal del Resguardo será escogido con sujeción a las estipulaciones...

Artículo 74.— El personal del Resguardo será escogido con sujeción a las estipulaciones...

Artículo 75.— El personal del Resguardo será escogido con sujeción a las estipulaciones...

Artículo 76.— El personal del Resguardo será escogido con sujeción a las estipulaciones...

Artículo 77.— El personal del Resguardo será escogido con sujeción a las estipulaciones...

Artículo 78.— El personal del Resguardo será escogido con sujeción a las estipulaciones...

Artículo 79.— El personal del Resguardo será escogido con sujeción a las estipulaciones...

Artículo 80.— El personal del Resguardo será escogido con sujeción a las estipulaciones...

Artículo 81.— El personal del Resguardo será escogido con sujeción a las estipulaciones...

Artículo 82.— El personal del Resguardo será escogido con sujeción a las estipulaciones...

Artículo 83.— El personal del Resguardo será escogido con sujeción a las estipulaciones...

Artículo 84.— El personal del Resguardo será escogido con sujeción a las estipulaciones...

Artículo 85.— El personal del Resguardo será escogido con sujeción a las estipulaciones...

Artículo 86.— El personal del Resguardo será escogido con sujeción a las estipulaciones...

Artículo 87.— El personal del Resguardo será escogido con sujeción a las estipulaciones...

Artículo 88.— El personal del Resguardo será escogido con sujeción a las estipulaciones...

Artículo 89.— El personal del Resguardo será escogido con sujeción a las estipulaciones...

Artículo 90.— El personal del Resguardo será escogido con sujeción a las estipulaciones...

Artículo 91.— El personal del Resguardo será escogido con sujeción a las estipulaciones...

Artículo 92.— El personal del Resguardo será escogido con sujeción a las estipulaciones...

Artículo 93.— El personal del Resguardo será escogido con sujeción a las estipulaciones...

Artículo 94.— El personal del Resguardo será escogido con sujeción a las estipulaciones...

Artículo 95.— El personal del Resguardo será escogido con sujeción a las estipulaciones...

Artículo 96.— El personal del Resguardo será escogido con sujeción a las estipulaciones...

Artículo 97.— El personal del Resguardo será escogido con sujeción a las estipulaciones...

Artículo 98.— El personal del Resguardo será escogido con sujeción a las estipulaciones...

Artículo 99.— El personal del Resguardo será escogido con sujeción a las estipulaciones...

Artículo 100.— El personal del Resguardo será escogido con sujeción a las estipulaciones...

Artículo 101.— El personal del Resguardo será escogido con sujeción a las estipulaciones...

Artículo 102.— El personal del Resguardo será escogido con sujeción a las estipulaciones...

Artículo 103.— El personal del Resguardo será escogido con sujeción a las estipulaciones...

Artículo 104.— El personal del Resguardo será escogido con sujeción a las estipulaciones...

INGENIERO MECANICO

Procedente de los Estados Unidos ha regresado a esta capital el estimable joven don Alfredo Chaves...



Don Alfredo Chaves Carranza Foto PACHECO

ESTIMABLE VIAJERO

Se encuentra en esta capital el distinguido caballero don Fin Storen...

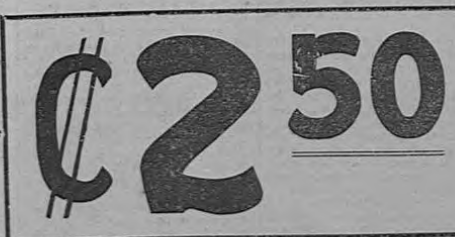
FALLECIMIENTO DE LA SEÑORITA MARIA CASAS

Con verdadera pena recibimos ayer tarde la noticia de haber fallecido en esta capital la estimable señorita María Casas...

Fue la señorita Casas un admirable ejemplo de bondad y virtud. Llena de gentileza y de infinita dulzura...

AZUCAR del INGENIO "VICTORIA" es el mejor del país. Pídale siempre que haga sus compras

Mantequilla marca COLIBLANCO A.G.S



libra de 460 gramos

LECHERIA CENTRAL

TELEFONO 2288

LOS MEDIDORES DE AGUA DOÑA SARA CASAL v. DE QUIROS DEFIENDE LA SALUD

PUBLICA

Apenas si se puede creer que hay quien opine que debe ponerse medidores de agua en todas las casas...

Hace tiempo deseaba escribir con tra los medidores de agua en las cantinas, medida que me pareció abominable.

Nuestro país tiene agua abundante, que se hacen los mayores sacrificios para abastecer de agua a la ciudad...

Yo estoy segura que la medida de poner medidores de agua será de fatales consecuencias para la salud pública...

Los chinchorros y barrios sucios los obligaría a un estricto aseo y haría como hicieran en un país vecino cuando comenzaron su higienización...

Aquí, cuando se pasa por ciertos barrios, sale un tufito de las casas terrible, es una mezcla de olor a ropa sucia amontonada...

Y la mejor medida sería nombrar de Inspectoras de Higiene a mujeres, las que no sólo inspeccionarían las casas...

Les rogamos a los señores Adolfo Acevedo, de Villa Colón y José María Calvo de Carrizal pasar a nuestras oficinas a arreglar el asunto que tienen pendiente.

AGENCIA GENERAL DEL "DIARIO DE COSTA RICA"

Mis Experiencias en la Guerra Mundial

Por el General JHON J. PERSHING, Comandante en Jefe de las Tropas Expedicionarias Norteamericanas en la Gran Guerra.

CAPITULO VI

Dificultades surgidas con los organizadores franceses. Pershing califica a "salomitos" los preparativos. Inacción en los Estados Unidos. Los Aliados no se muestran muy dispuestos a que los americanos actúen con independencia: pensaba que los americanos llegarían tarde. Defectos de la centena.

Tan pronto dimos por terminados los actos oficiales celebrados en París, nos dispusimos a trabajar inmediatamente. Era necesario organizar todos los servicios que exige la movilización de un ejército. Con este fin se determinó por orden del General Paul Painlevé, que un grupo de oficiales franceses se pusiera a nuestra disposición para actuar de intermedio con el Bureau de Guerra, que a la sazón controlaba completamente las industrias y transportes de la nación francesa.

El Mariscal Joffre fue nombrado jefe de dicho grupo. Naturalmente, era grato para mí trabajar junto a tan prestigioso militar, si bien creía que el adoptar el plan sugerido por el General Painlevé, complicaría más que facilitaría la solución de los problemas que se presentaban más tarde. Además el repetido plan indicaba cierto torpezamiento que dejaba paso a objeciones. Mis expedidos habiéndose unido a los oficiales franceses en mi cuartel general y desarrollé un sistema nuevo a base de experiencia. Así lo explicó al General Painlevé, quien surgió se celebraran varias conferencias entre los funcionarios encargados de los aprovisionamientos. Pero esto sólo se llevó a cabo al principio: pronto nos dimos cuenta de lo dificultoso que era tratar con las oficinas francesas, directa o indirectamente.

Decremento moral
No había duda que, a pesar del

FINCAS — LOTES — CASAS
ANTES DE VENDER SU FINCA, CONSULTE CON NOSOTROS. TENEMOS GRAN DEMANDA DE FINCAS DE TODAS CONDICIONES.

Inscriba su finca en nuestras oficinas ANTES DE VENDER O CAMBIAR SU PROPIEDAD, CONSULTE CON NOSOTROS NUESTROS GARANTIZAMOS: Discreción absoluta, Seriedad y gran Actividad.

ROTHE & CO.
Frente Paquetes Postales casa del Doctor Durán.

Tres Turrialbeños insisten en llegar a San Juan del Sur en automóvil

Turrialba, 25 marzo 1931.

A DIARIO DE COSTA RICA Estimados Sres. Directores:

Para días próximos, seguramente el lunes 30 de este mes, tenemos proyectado un viaje en automóvil desde aquí, Turrialba-Muelle de San Carlos, los mismos tres jóvenes que hace tres años tuvimos la honra de anunciarles nuestro viaje a la frontera de Nicaragua.

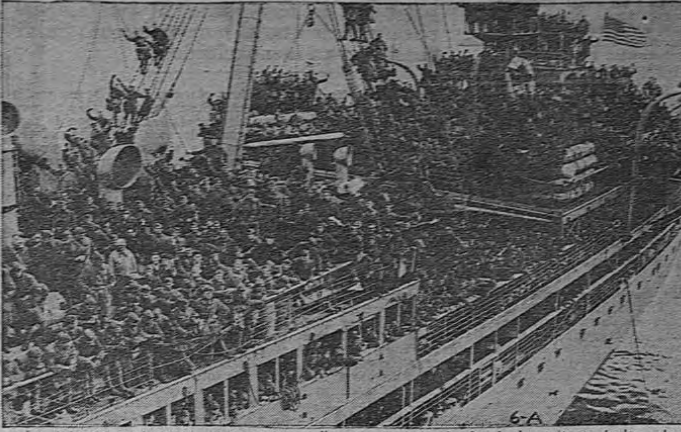
Y tenemos la honra de poner a sus órdenes tanto el viaje como el carro y nuestras personas y ojalá les fuésemos útiles; aunque solo fuera para llevar las suscripciones a los distintos sucesos a lo largo del camino.

Pensamos estimados señores salir y llegar el mismo día lunes hasta el muelle a cualquier hora pasando por San José de 7 a 8 de la mañana. Todo esto si el tiempo que está muy variable no nos lo impide.

Daremos seguramente uno o dos compañeros además de José María Castillo, Manuel Rojas y su servidor que ya nos anunciamos para el viaje pasado.

Sin más y considerando un tiempo precioso y esperando ser ocupados si somos útiles reiteramos otra vez nuestra simpatía por el Diario.

Su Atto. servidor,
Leopoldo Fernández F.



Los primeros contingentes norteamericanos llegan a Francia, desafiando los peligros de los submarinos alemanes.

gran entusiasmo reinante en París el día de nuestra llegada, existía acentuado decaimiento moral en el seno de todas las clases sociales. El esfuerzo extraordinario mantenido durante los años anteriores, y las pérdidas importantes experimentadas por los ejércitos Aliados, afectaban igualmente a Francia que a Inglaterra. Los éxitos aislados en diferentes partes del frente no conseguían levantar los ánimos debidos a que frecuentemente eran seguidos por reverses desastrosos.

Teniendo en cuenta estas condiciones, se podía comprender por qué los Aliados insistían en el envío inmediato de tropas americanas. Mientras no estuvimos preparados para combatir, facilitamos hombres—con destino a las líneas de retaguardia; materiales para ferrocarriles; ciertos artículos manufacturados y ayuda financiera sin límite.

En una conferencia celebrada por los Aliados en la Quia d'Orsay el día 4 de Mayo de 1917, se puso en evidencia lo poco que se esperaba de nosotros. He aquí algunos párrafos de las declaraciones hechas por Mr. Lloyd George: "La carga total de la guerra des cansa sobre las espaldas de Francia e Inglaterra. Los Estados Unidos son todavía un interrogante. No hemos de contar con ellos militarmente por mucho tiempo. Quince mil americanos serían útiles a nuestro lado, si la guerra se prolonga hasta entonces, pero mientras los guardamos hemos de vivir, y no sabemos si el año próximo podremos disponer de tonelaje necesario para transportar efectivos tan considerables desde el traslado del Atlántico".

Era remota la posibilidad de mandar a Francia un ejército debidamente equipado dentro de un plazo razonable de tiempo, aunque contaríamos con los buques. El estado en que se hallaban nuestros preparativos era calamitoso. Juzgábamos entonces que no podíamos disponer de un ejército organizado hasta dentro de un año.

Fué una circunstancia afortunada para los aliados, que los Imperios Centrales no contaran con fuerzas suficientes en el Frente Occidental para emprender una vigorosa ofensiva. De haberlo hecho así, no se la suerte que hubiéramos corrido.

A medida que la situación se agravaba en Francia, era más deplorable la pérdida de tiempo causada por nuestra inacción en la metrópoli. En un memorandum de fecha 28 de Mayo de 1917, el Comandante en Jefe anunciaba el embarque de algunos efectivos auxiliares, de acuerdo con las recomendaciones de los franceses, haciendo constar que "las fuerzas eran destinadas únicamente a producir un efecto moral. Si los errores necesarios no han sido hechos por el Estado Mayor francés, la falta será de ellos, pues sabrán perfectamente que no estamos preparados para mantener una expedición en serio, capaz de actuar con eficacia". Se añadía en el citado documento que el Estado Mayor no tenía ningún plan ultimado.

Entonces tuvo que determinarse cuál sería la mejor zona para colocar los efectivos americanos. Después de largas conversaciones, se escogió el frente de Lorena como el más indicado, incluyendo la provincia de St. Mihiel. Anticipé al General Petain la conveniencia de que esta colina fuera el primer objetivo de los americanos.

La situación en Francia

La situación en Francia me preocupaba hondamente. Prevalencia el sentimiento pacifista y en muchas partes se hablaba de la paz. Ese pesimismo perjudicaba la moral de las tropas, que veían la proximidad de otro invierno plagado de sufrimientos y privaciones para sus familias.

En vista de ello recomendé al Mayor Murphy que la primera tarea de la Cruz Roja americana fuera ayudar al pueblo francés. El General Petain expresó su agradecimiento sincero por tal propósito, imponiendo las medidas necesarias para obtener los datos que permitieran distribuir la cantidad de 5,000,000 de francos, tan pronto como se recibieran las listas de las familias necesitadas.

El día 28 de Junio fui a St. Nazaire para recibir a las unidades de la Primera División e inspeccionar el puerto. Llegaron el regimiento 16 de infantería, dos batallones del 28, un batallón de marinos y otros elementos auxiliares.

El Mayor General William L. Sibert, que se distinguía como ingeniero en la construcción del Canal de Panamá, comandaba la Primera División.

Di instrucciones generales para mantener estricta reserva en todos los asuntos concernientes a la movilización. Con gran sorpresa de mi parte, supe que los periódicos franceses e ingleses daban datos completos acerca de nuestros defectos, fechas de llegada, etc. Protesté energicamente y ordené que un representante americano formalmente del cuerpo de censura.

Como he hecho notar en capítulos anteriores, los Aliados no están muy interesados en que nosotros tuviéramos un ejército independiente. Existía cierto sentimiento entre ellos, el cual, si bien les inclinaba a considerar necesaria la entrada de los Estados Unidos en la guerra para conseguir la victoria, no por eso creían que habíamos llegado tarde; por lo tanto, no podíamos esperar muchos laureles por nuestra intervención buleara.

Semejante actitud por parte de los Aliados, produjo en nosotros naturalmente, una sensación de desconfianza que se agudizó al evidenciarse sus esfuerzos para dominar. Desde entonces fué un factor desagradable en nuestras relaciones.

Las razones que tuve presentes a la sazón, hacían ver la necesidad de que nuestro ejército no estuviera subordinado a los otros. Finalmente decidí que usaríamos los puertos de Burdeos y St. Nazaire, estimándose que las líneas de ferrocarril en el sector de Lorena podían mejorarse para atender mejor a los servicios de suministro y transporte de tropas.

FIN DEL CAPITULO SEXTO

En el próximo capítulo, el General Pershing relata el primer día en la de las tropas americanas en las calles de París, reconociendo su aire desgarrado y poco militar".

Actualmente se lamenta en Santa Cruz, uno de estos brotes; don Fernando Ayales, libanés que hace muchos años radica en aquella ciudad, casado con una costarricense, finiquita su independencia, que contribuye con su trabajo a realizar la ciudad y la vida económica del cantón, conociendo que el trecho de camino que une el centro con el barrio de San Juan, en invierno es absolutamente inaccesible, por las dificultades antes apuntadas, trazo por en medio de su finca otro camino de diez metros de ancho, lo arenó en donde era necesario, sacrificó sus poteros e hizo todo el gasto requerido con el fin de dotar a estos poblados de mejores vías, lo cual es de gran valor, a sí mismo para este cantón que tanto visita al de Santa Cruz economizando en el transporte 338 metros, de alambre telegráfico 800 metros en una extensión de 2137 m., según plano de agricultura titulado, motivo está más que suficiente para acreditar su bondad y para merecer apoyo y amparo; y no obstante ello ha habido persona que ha emprendido la tarea de hacer intriga menuda alrededor de estas cosas, con ese espíritu de retrogradación y conservadurismo criminal, que tanto que nos tiene convertidos en poblaciones estacionarias y hasta ridículas.

Hay que advertir también, que tanto una vía como otra, pasan a ser propiedad de Ayales, debido a las inscripciones en propiedad, y si cierto es que son servicios entregados de hecho al servicio de vecinos, también es cierto que la ley facultaría al propietario para modificar sus propiedades, máxime en casos como el presente en que

Tejidos y ropa hecha LABERINTO

Ordenes urgentes delas al No. 2—2—5—4.—Venga a nuestra Fábrica. No importa que compre o no. Su visita nos será siempre grata. Sólo pretendemos demostrarle que ya Costa Rica puede competir en telas con el extranjero en cuanto a precios, calidad y firmeza en los colores se refiere.

En el certamen de "Recuerdos de Costa Rica", promovido por el DIARIO DE COSTA RICA y patrocinado por la casa Koberg ha despertado gran interés de parte de los concursantes

En las vitrinas de la casa Siebe y en la de los señores Ortiz, se exhiben muchos modelos, en los cuales se ha innovado, haciéndole una mayor propaganda al país

De esta vez hemos palpado bien que ningún esfuerzo se pierde; el concurso de "Recuerdos de Costa Rica", abierto con motivo de la Segunda Exposición Nacional de Ganadería, por el DIARIO DE COSTA RICA y patrocinado por la casa KOBBERG y Co., ha despertado mucho interés entre todos los concurrentes a este Concurso.

Hasta en los propietarios de joyerías y artículos de lujo, que están dando ideas y estimulando a los artistas para que les lleven modelos para exhibir en sus vitrinas, en los días que llegan las vitrinas de la Casa Siebe hemos visto artículos de diferentes estilos, pertenecientes, desde luego, a diferentes personas. El mayor número pertenece al joven José Valverde, que tiene muchos encargos y tiene objetos listos para atender a la demanda, cualquiera que ella sea. Entre lo que exhibe vi mos: copas y polveras en madera encargados por don Alfonso Alaschul, otro objeto destinado a la Escuela de Atenas; una copa grande, de diferentes estilos, perteneciente a don

ry Grace Feister; un florero y una jardinera de Barbara Ruth Ward; una caja de cocobolo, obsequio para don Federico León, de Puntarenas; un bastón que llevó a Francia el aviador Boloñas, etc.

Se nota en todo mayor acabado, más gusto y nuevas ideas, para la construcción de objetos que puedan servir como "Recuerdos de Costa Rica".

En la Joyería Ortiz se exhiben trabajos del señor Ramón de Caballero y de los Hermanos Prada. Don Enrique Ortiz está cooperando, con ideas que son de gran práctica. Los centros de café, con dibujos pintados; las carpetas, etc., llaman mucho la atención.

Se aprecia que este campo industrial está inexplorado; pueden hacerse muchas cosas de poco valor, que constituyan un verdadero Recordero de Costa Rica.

La iniciativa del primer concurso, pues, ha puesto a trabajar a muchas personas y es probable que llegue a establecerse, en forma definitiva, permanente, esta industria de los "Recuerdos de Costa Rica".

PROBLEMAS GUANACASTECOS Camino de Santa Cruz a Nicoya

Nicoya, marzo de 1931.

Las vías de comunicación han sido en el desarrollo de la República, el aspecto de mayor importancia y al que menos atención prestamos, por esa aptitud inherente a nuestra naturaleza: a nosotros particular idiosincrásico no preocupamos por todo aquello que no sea de exclusivo provecho personal individual.

En nuestra provincia, esta necesidad se sentía más en la época lluviosa, para cuando viene a constituir un verdadero problema general, pues como obvio es comprender y es por demás está escrito, todo hijo de vecino ocupa los caminos, cuya frecuencia que sean sus actividades en la vida.

Esta región del país es quizá la que tiene más desdeminada su población; muchos caseríos, con pocos habitantes y todos situados unos de otros, a grandes distancias, que las vías siempre azoostas veredas enmontadas en donde va quedando la ropa en troncos y en donde a cada rato hay que santiguarse al cruzar el borde de precipicios amenazantes.

Cuando caen las primeras lluvias, las partes bajas se inundan para quedar convertidas en bahcos ocho meses por lo menos, con conformación de "tembladeras" y canchilones que cuántas veces dan al traste con caballo y caballero, porque carretes de ninguna manera pasarían.

Los guanacastecos, en materia de caminos somos indolentes por temperamento, y así que en materia de vías de comunicación, andamos muy mal.

Nadie se preocupa por componer un mal paso, nadie gasta un peseta en echar una carreta de arena en un bache y cuando estas vías infernales nos interceptan la pasada, hacemos nuevas trochas invadiendo propiedad y aumentando distancias, con ello damos por zanjada la dificultad.

El gobierno se interesa a medias por estos asuntos guanacastecos, pero con tan mala suerte, que casi todas las veces el más íntimo hucio y hendedera de un bien comunal, se invierten en otras cosas, cuando no se esfuerza sin saber ni cómo, mientras que el problema de los caminos, sigue eternamente siendo el problema de la provincia.

Otra calamidad que nos aqueja, y esto sin duda es lo más grave, es que no solamente no hacemos, sino que no de jamos hacer, que estorbamos toda iniciativa, que obstaculizamos todo el avance de otros, con tal que supongamos que alguna ventaja va a derivar el propulsor de la obra, sin calcular en el bien que nos pueda reservar, con tal de hacer campaña obstruccionista y azoñista.

Actualmente se lamenta en Santa Cruz, uno de estos brotes; don Fernando Ayales, libanés que hace muchos años radica en aquella ciudad, casado con una costarricense, finiquita su independencia, que contribuye con su trabajo a realizar la ciudad y la vida económica del cantón, conociendo que el trecho de camino que une el centro con el barrio de San Juan, en invierno es absolutamente inaccesible, por las dificultades antes apuntadas, trazo por en medio de su finca otro camino de diez metros de ancho, lo arenó en donde era necesario, sacrificó sus poteros e hizo todo el gasto requerido con el fin de dotar a estos poblados de mejores vías, lo cual es de gran valor, a sí mismo para este cantón que tanto visita al de Santa Cruz economizando en el transporte 338 metros, de alambre telegráfico 800 metros en una extensión de 2137 m., según plano de agricultura titulado, motivo está más que suficiente para acreditar su bondad y para merecer apoyo y amparo; y no obstante ello ha habido persona que ha emprendido la tarea de hacer intriga menuda alrededor de estas cosas, con ese espíritu de retrogradación y conservadurismo criminal, que tanto que nos tiene convertidos en poblaciones estacionarias y hasta ridículas.

Hay que advertir también, que tanto una vía como otra, pasan a ser propiedad de Ayales, debido a las inscripciones en propiedad, y si cierto es que son servicios entregados de hecho al servicio de vecinos, también es cierto que la ley facultaría al propietario para modificar sus propiedades, máxime en casos como el presente en que

se mejora el servicio general y no se lesiona interés de nadie. El señor Presidente de la República, conoce estos asuntos y entendemos que a estas horas como que ha tomado cartas en ellos, y si es que no triunfa la intriga maquinada y la maquinación inconducente, ha de adoptar la segunda vía abierta en sustitución de la vieja que es mala e impracticable en invierno.

En estos casos no hay un opositor franco ni leal. Todo es por bajo que comentan y opinan, puesto que no hay quien pueda evocar ni una razón de justicia ni un principio de derecho, para obstinarse en esta sistemática oposición.

Los nicoyanos vemos estas cosas desde un plano superior, ajenos a triquiñuelas y emponzoñamientos; así que no solamente damos al señor Ayales un voto de plausible apoyo moral, sino que lo indicamos como ejemplo vivo para los demás en la inteligencia de que el día en que en el Guanacaste todos nos animemos de estos mismos sentimientos, el problema de los caminos que tantos nos mal pagados esfuerzos cuesta, habrá de ser el hipotético teorisma de nuestra provincia, pues dicho sea de paso, que lo que nosotros mismos hagamos por nuestra suerte, no hemos de esperar de los Gobiernos que casi sin excepción son centralizadores, ya que no nos conocen y saben de nuestras necesidades, ya porque hemos sido en realidad la "Centineta de la República".

Ojalá que el llamamiento de los pueblos no sea voces clamadas en el desierto de indiferencia, que es la tiranía más horrible de la vida.



Vecinos de Nicoya.

KOLYNOS
Lunes Martes Miércoles
& MATICES MAS BLANCOS

¡Dientes que sonríen!

KOLYNOS sonría descubre dientes manchados, amarillos y cariados, su belleza pierde su mayor encanto.

Para tener dientes sanos, blancos y resplandecientes, use el **KOLYNOS**. Esta pasta limpia los dientes y las encías como es preciso hacerlo.

Tan pronto como se introduce en la boca esta crema dental antiséptica, sumamente concentrada, se forma una vibrante espuma que penetra hasta el más íntimo hueco y hendedera de los dientes, limpiándolos y puliéndolos.

La maravillosa espuma de Kolynos en estado de fermentación y neutraliza la acidez; elimina la película amarillenta que tanto aqueja y deja la boca con una deliciosa sensación de frescura y limpieza.

Si desea tener dientes más blancos, libre de caries e encías firmes y rosadas, pruebe el Kolynos, 3 días le bastarán para convencerse.



SECCION GANADERA

Progresos de la industria lechera: El "Rotolactor"

Durante los últimos años, la Zootecnia ha progresado muy rápidamente y en un sentido, si no contrario en absoluto, un poco distinto, por lo menos, del meramente industrial en que primitivamente se orientó.

El cuidado de los animales domésticos no ha perdido, naturalmente, en su fin principal de explotación; pero han ganado nuevas preocupaciones, que, al mejorar y acrecentar los productos, cuidan, además, de obtenerlos en las mejores condiciones de higiene. Así se ha logrado dar, en los casos más favorables, la absoluta seguridad de que los productos no contienen gérmenes que puedan ser nocivos al hombre que los consuma. Quizás sea, en el fondo, otra preocupación industrial, puesto que las mejores condiciones del producto llanan de acrecentar, en todos sentidos, su valor; pero, de todos modos, el consumidor resulta muy grandemente beneficiado, ya que se le evita la contaminación por los gérmenes que la leche puede ser y desgraciadamente es muchas veces, un vehículo.

Muchos de los gérmenes que la leche es vehículo son dañinos como consecuencia de las malas condiciones en que se hace el ordeño; y aun habiendo ganado enormemente esta operación en limpieza e higiene en las grandes explotaciones zootécnicas, y aun las de menor desarrollo, pero convenientemente llevadas, aun quedaba la posibilidad de contaminación, aunque no en el grado en que se producía en tiempos de mayor descuido, de mínima—si alguna—limpieza, y por tanto de total falta de higiene.

Por eso vemos que en los más perfeccionados establecimientos de exterior se utilizan ya medios mecánicos que, asegurando la máxima limpieza, garanticen también, y consecuentemente, la máxima esterilidad de la leche.

Por revistas y periódicos leídos últimamente del exterior nos hemos enterado de que recientemente ha sido inventado y puesto en práctica en los Estados Unidos un aparato denominado "rotolactor" que permite realizar, en las mejores condiciones posibles, las operaciones de limpieza y ordeño de las vacas en una gran explotación zootécnica.

Se trata de una plataforma giratoria, que se mueve con una rapidez determinada tal, que la plataforma hace una revolución completa en doce minutos y medio. Girando con esa velocidad, que corresponde a cuatro metros por minuto, la plataforma permite limpiar y ordenar 1.600 vacas en siete horas, con absoluta seguridad de pureza de la leche.

Util es decir que en los laboratorios donde estos métodos tienen aplicación el cuidado de las vacas es exquisito, su reconocimiento y régimen perfectamente calculados y la leche obtenida no solo está libre de gérmenes de los que podrían adquirir después de ordeñada, sino también de los que podría traer ya al ordeño.

BLENNORRAGIA, URETRITIS, CISTITIS
y afecciones de las VIAS URINARIAS Curadas por la "EUMIGTINE"

Se a 12 Ósculas al día.—Todas Farmacias.

D. M. LEPRINCE, 62, Rue de la Tour, PARIS (7^{ma})

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE BENEFICENCIA

REFORMA DE LOS ESTATUTOS

Convocamos a los señores Miembros de la SOCIEDAD ESPAÑOLA DE BENEFICENCIA a una Junta General extraordinaria que deberá celebrarse a las 14 horas 30 minutos del domingo 29 del corriente, en nuestro local social, con el fin de conocer y resolver un proyecto de reformas parciales a los Estatutos, consignados en el pliego que está circulando junto con la convocatoria individual para este acto.

San José, 15 de Marzo de 1931.

V. M. CABRERA, **Secretario.**
PAULINO BURUAGA, **Presidente**

Ayer quedó estabilizada la peseta en España

LAS GESTIONES DEL GOBERNADOR DEL BANCO DE INGLATERRA EN NUEVA YORK

Las Sesales de Radio en los Faros de Virginia

Nueva York, 27. — La instalación de señales de radio, cada hora en los faros de 3 puntos distintos de la costa de Florida, da la esperanza de que disminuirá el retardo de los barcos que se dirigen a Cuba, México, Antillas y América Central, que a menudo se atrasan 6 horas esperando información sobre las condiciones de orientación.

EL PLAN DE ACCION DEL CONGRESO NACIONALISTA DE LA INDIA

Karachi, 27. — La Prensa Asociada tiene informes sobre el plan probable de acción del Congreso Nacionalista de la India con respecto de la independencia, que comprende los siguientes puntos: cumplimiento estricto del pacto de Nueva Delhi; absoluta independencia de la India, sin excluir la probable asociación con Inglaterra con iguales derechos mutuos; completo boicoteo de artículos extranjeros, principios éstos que han sido expuestos por Gandhi.

ROYAL NETHERLANDS STEAMSHIP CO. (Línea Holandesa de Vapores)

Vapor COSTA RICA
15.000 toneladas

Saldrá de LIMON para AMSTERDAM con escala en Cristóbal, Cartagena, Puerto Colombia, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Trinidad, Barbados, Plymouth, Havre, Amsterdam y Holanda.

10 de Abril
LLEVA CARGA Y PASAJEROS.

Servicio de vapores entre Curacao y Maracaibo dos veces por semana; Jueves y Domingos.

Para más informes respecto a pasajes, itinerario y fletes, dirigirse a:

— SASSO & PIRIE SUCS.—San José.
Agentes Generales.

Felipe J. Alvarado y Cia. Suc. S. A. Sub-Agente, Limón.

MUSEOS Y BIBLIOTECAS

Sólo se concibe entre nosotros que se habile de establecimientos de esta índole para recomendar su extensión, para pedir que sean enriquecidos con obras de arte, libros y objetos de valor histórico, y para facilitar el acceso a los mismos de escolares y de personas que cultiven la devoción al estudio.

Sin embargo, preciso es que examinemos un aspecto de los mismos, ligado íntimamente a la salubridad, que aquí no se mira con atención. Aquellas bibliotecas, privadas y públicas, constituyen verdaderos focos de infección, así como algunos establecimientos destinados al expendio de objetos viejos que se encuentran a cada paso en la ciudad.

El almacenamiento de libros, llenos de polvo y de mugre, que tocan muchas manos constantemente, sin que sean sometidos a un procedimiento muy cuidadoso de desinfección, y sin que se adopten métodos hoy recomendados por la ciencia para que sean conservados en buenas condiciones, resulta un peligro, o mejor dicho, es un medio de propagación de numerosos gérmenes dañinos.

No se necesitan profundos conocimientos de medicina e higiene para darse cuenta de la necesidad de tener precauciones sobre el punto indicado, como se hace hoy en los mejores centros europeos y americanos.

Resulta una heresia intelectual decir que, de no tenerse esos establecimientos muy cuidadosos de desinfección y rigurosas, sería preferible destruirlos, pero esta es una realidad científica indiscutible.

Sobre todo, en las manos infantiles la mano deberían poseer libros anualmente usados, y si tal medida demandara un gasto para el Estado o para instituciones especiales, bien justificada estaría.

Muy poco se adelanta con instruir a la juventud si no se le prepara físicamente; y el medio menos recomendable para fortalecerla es ponerla en contacto con dos focos de infección, como son los habitáculos de libros de que hacemos alarde, como tesoros del intelecto y de la curiosidad bibliográfica.

En Costa Rica nunca nos hemos preocupado de esa asunto y es hora de hacerlo en forma conveniente.

En la Sociedad de las Naciones se han consagrado sesiones de mucho interés, del Comité respectivo, al estudio de las cuestiones que dejo enunciadas. Se ha considerado lo referente a los agentes destructores de las obras de arte, las técnicas de defensa y de protección. Se consignaron también ejemplos sobre aplicación de procedimientos de rayos X y ultravioletas, examen químico al análisis crítico de las obras de arte y la utilidad de esos medios para interpretaciones históricas y estilísticas. Se estudió también el problema de restauración de pinturas y aplicación de barnices.

Sobre conservación de esculturas, la Conferencia estudió métodos para combatir la acción destructora de los gases y la influencia atmosférica sobre las materias.

Con respecto a museos, se contemplaron las condiciones, materiales de las instalaciones, arquitectura, calefacción, ventilación, alumbrado y principalmente, el tratamiento del aire con determinada proporción de humedad. "Se tomó en consideración el estudio de los procedimientos empleados por medio de una combinación especial de vapores y vidrieras que atraen los feceros y destruyentes y descolorantes de la luz". Los especialistas trataron también los peligros del transporte de obras de arte para exposiciones, sin fin científico determinado.

Sobre bibliotecas y riesgos de infección, se consignaron recomendaciones que luego merecieron especial atención en comentarios de la revista "Mousson", órgano de la "International de Muscos".

Ricardo Jimétez.

LOS ULTIMOS SUCEOS DE ESPAÑA

Cable oficial recibido ayer por la Legación

La Legación de España recibió ayer el siguiente despacho oficial:

"Aunque ciertos elementos extremos, abusando del establecimiento de las libertades constitucionales y al amparo de la agitación provocada entre estudiantes, ha originado algunos disturbios en la Facultad de Medicina de Madrid, dando lugar a la intervención de la fuerza pública cruzándose entre ésta y los agitadores numerosos disparos que causaron la muerte de un guarda civil y varios heridos de uno y otro lado; tan lamentable agitación limitada a Madrid y a los elementos aludidos no modificará la línea de conducta reiterada ayer por el Gobierno en la nota oficial del consejo de Ministros tanto en lo que se refiere al resto de las libertades constitucionales, como al mantenimiento del orden utilizando de manera inflexible los medios que las leyes le otorgan."

EL MINISTRO VENTOSA DECLARA QUE NO ES UN EMPRESTITO EL QUE SE HA HECHO PARA ESTABILIZAR LA PESETA

Madrid, 27. — El Ministro de Finanzas, Ventosa y Calvell ha declarado a los periodistas que los créditos obtenidos por España para estabilizar la peseta, no son propiamente un empréstito. Acaso el Gobierno no utilice sino una pequeña parte de esos créditos. Cree por lo tanto que, no siendo empréstito, no se requiere la aprobación del Parlamento. Afirma que desde hoy quedará prácticamente estabilizada la peseta y que le satisface altamente el amplio crédito que tiene España en el extranjero, como se ha demostrado en esta ocasión.

FALLECIO ARNOLD BENNETT

Londres, 27. — Hoy falleció a la edad de 63 años, de tifoida, Arnold Bennett.

Ayer tarde quedó fir...

Viene de la página 1a.

de Jiménez por el buen éxito alcanzado.

Nuevo Ingeniero

Se ha nombrado al Ing. don Ramón Muñoz Salas, de Alajuela, que trabajó en las carreteras en construcción, como Auxiliar de la Dirección General de Caminos y Puentes. Entrará en funciones a partir del primero de abril.

El reclamo de la A. E. G.

La Secretaría tiene en estudio el reclamo planteado por la A. E. G. de Berlín, por cuanto se hizo un pedido de carros para el Ferrocarril al Pacífico. El reclamo se hizo cuando ya estaban los carros aquí.

Don José Manuel Pe...

Viene de la página 1a.

El reglamento, según el cual, se hizo un pedido de referencias, en mayo próximo. Yo no soy jimenista, añadió el señor Peralta, pero tampoco soy enemigo de don Ricardo. No tengo motivo alguno para hacer contra él una demostración de hostilidad, como, a mi modo de ver, representa el documento que no he querido firmar. La presencia del señor Jiménez Oreamuno en los momentos y en estos en que se debatían asuntos de tanta trascendencia, sería de incalculables beneficios para el país. Ojalá tuviéramos ocasión de oír su autorizada opinión aquí en la Cámara en casos como este de ahora en que se va a hacer un nuevo empréstito. Las luces que él nos dió eran indudablemente que serían de gran valor y por lo mismo, en lugar de firmar documentos como el de referencia, sería más aceptable instar a don Ricardo a que asista a las sesiones y a que ponga su valioso contingente al lado del modesto que aportamos muchos de nosotros que, si bien estamos inspirados de muy buena voluntad, carecemos, en cambio, del talento e ilustración que nadie puede negar a don Ricardo. Estas manifestaciones mías no significan que yo sea jimenista, como ya he dicho, sino que están inspiradas en un sentimiento de justicia.

Mucho agradecemos al señor Peralta sus interesantes manifestaciones.

EL SR. SECRETARIO DE GOBERNACION...

Viene de la página 1a.

se trata de eso, pero por otras razones y no por la simple de un deseo de no trabajar. Una nueva comisión esta ahora estudiando el caso y yo espero que pronto den cuenta de las razones que aduce para que se reste de esta Secretaría esa labor. Yo creo que esas demandas por alimentos deben ser resueltas en primera instancia por el agente de policía correspondiente, en segunda por el Gobernador, y en tercera por uno de los tribunales. Para fallar en la Secretaría de Gobernación esos asuntos por de muy poca importancia que sean, se necesita leer bien el expediente y familiar con entera justicia, porque se hace procedente en cada sentencia. Muy veces que hay cerca de mil causas pendientes y no es posible resolverlas con la rapidez que tales asuntos requieren. Hay que ponerse a pensar que cada demandante es una persona necesitada y que hay que ver que les den sus pensiones lo antes posible. Creo por ello que las resoluciones deben ser más expeditas y también creo que no deben ser publicadas las sentencias porque se incurra casi siempre para respetar a la moral en circunloquios que se apartan de la verdad. Es alarmante en Costa Rica el número de matrimonios que andan desbaratados por allí, lanzándose cargos inauditos e imposibles de relacionar. Las sentencias tienen que estar escritas en lenguaje conciso y hasta en ciertas ocasiones ocultar la verdad de los hechos. Cuando estos asuntos estén en manos del Agente Especial que se ocupa de esos asuntos, y pasan después a los tribunales en casos de apelación, podrán ser resueltos con mayor rapidez para bien de los interesados.

Esas son las razones que tengo para pedir eso a la Cámara. Hasta aquí las referencias del señor Gardián.

OTROS COMPLICADOS EN EL ATENTADO CONTRA MUSSOLINI

Roma, 27. — La policía informa que ha encontrado una caja de dinamita y algunas bombas en los cuartos de un hotel en Brindisi y Luigi Deifino, amigos italianos, fueron arrestados por creerse complicados en el plan de asesinato contra Mussolini. Estos dos indicados se supone que accionaban independientemente de la pandilla encabezada por Michele Schirru, que fue arrestado el 3 de febrero, después que se encontraron en su equipaje 2 bombas explosivas.

CHARLES CHAPLIN CONDECORADO CON LA LEGION DE HONOR

Paris, 27. — El genial actor de cine Charlie Chaplin, fue condecorado con la Legión de Honor en el Ministerio de Relaciones Exteriores. Es el primer actor extranjero que reciba este honor.

VARIOS MINISTROS VISITAN AL PREMIER DE HUNGRIA

Budapest, 27. — Los Ministros de los Estados Unidos, Inglaterra, Francia e Italia, visitaron al Premier Bethlen para discutir con él la situación creada por la propuesta unión aduanera austroalemana.

EL CONSEJO DE GUERRA PARA LOS REBELDES DE CUATRO VIENTOS

Madrid, 27. — A fines de mayo se reunirá en Madrid el Consejo de Guerra que juzgará a los rebeldes de Cuatro Vientos. Se informa que el fiscal solicitará tres penas de muerte y sesenta condenas a cadena perpetua, por considerar el acto como una rebelión sin agravantes.

EN BREVE SE HARA LA ESTABILIZACION DE LA PESETA

Madrid, 27. — La estabilización de la peseta, a un tipo aún desconocido, es esperada brevemente después de negociado el crédito de sesenta millones de dólares con banqueros europeos y norteamericanos, suma que se dedicará a ese objeto. El crédito ha sido contratado a 15 meses, con garantía del Tesoro.

EL GABINETE NACIONALISTA APROBO EL ACUERDO DE NUEVA DELHI

Karachi, 27. — El gabinete nacionalista adoptó una resolución por la cual confirma el acuerdo celebrado en Nueva Delhi entre Gandhi y el virrey reafirmando que la mira de la India es la completa independencia, con el control absoluto del ejército, de las finanzas y de las relaciones exteriores.

EL NUEVO JUICIO DE JACA SE INICIARA EL DOMINGO

Jaca, 27. — A las 10 horas del domingo se iniciará en el Cuartel La Victoria el consejo de guerra para juzgar el delito de negligencia de 64 procesados, jefes oficiales y tropa, que no tomaron parte en la sublevación. El tribunal estará presidido por Morato, lo mismo que el pasado y estará constituido en la misma forma.

EL JUICIO CONTRA ESPINOSA EN LA HABANA

La Habana, 27. — La defensa de Espinosa, acusado de complicación en el complot contra la vida de Machado, se ha fortalecido con las declaraciones de 40 testigos que dicen que el acusado estaba enfermo en su casa del 19 al 26 de Febrero y por que consiguientemente, ha sido imposible que hubiese dirigido el complot. La acusación trataba de demostrar que Valdez, el guarda que colocó la bomba, hacía todo esfuerzo por complicar a otros y salvarse él.

CONTINUA LA CAMPAÑA TERRORISTA EN LA HABANA

La Habana, 27. — Hoy explotó una bomba en el lavatorio del Ayuntamiento, causando daños de poca consideración. Otro daño el Hotel San Luis, mientras que otras dos, —una con la mecha encendida— fueron encontradas en la calle. La policía dio con una quinta bomba en un taxi. El chófer y un pasajero fueron arrestados, 2 mujeres resultaron heridas a noche por una bomba que fue lanzada desde un auto a plena velocidad.

AUNQUE UD. NO LO CREA

Por ROBERTO L. RIPLEY.



DANIEL FOSS, de El Fort-Mañabá - EE.UU. NAUFRAGO Y QUEDÓ ABANDONADO EN UNA ISLA EN MEDIO DEL OCEANO

VINO 5 AÑOS ALIMENTÁNDOSE SOLO DE CARNE DE POC Y AGUA DE LA LLUVIA

LA PALABRA LATINA "PECCAVI"

EL DESPACHO MILITAR MAS CORTO DE LA HISTORIA - ENVIADO POR SIR CHARLES NAPIER (1843) DESPUES DE HABER CAPTURADO EL ESTADO DE SINDO, EN LA INDIA PECCAVI SIGNIFICA "HE PECADO"

PICO DE UN LORO DE LAS ISLAS FIJI - LA PARTE INFERIOR DIVIDIDA EN DOS POR LA SUPERIOR - Referencia a A.J. Hansen, de SUVA - FIJI -

EL PROFESOR SE SIENTEN EN UN PUEBLO Y LOS ALUMNOS EN OTRAS ESCUELA DE LA CALLE DEL ESTADON EN HUNTINGTON PARK Y SOUTH GATE - CALIFORNIA

COMENTARIOS A LA VISITA DE HOOVER A PUERTO RICO

Madrid, 27. — El diario "El Debate", comentado el viaje de Mr. Hoover a Puerto Rico, dice: "Qué valor tiene la oferta de Hoover de conceder a Puerto Rico la categoría de estado federal?" Lo consideramos escaso, pues no podemos olvidar que ocurre en Filipinas, que escapa su independencia, no por discursos presidenciales, si no por un tratado formal que lleva la firma del presidente. El caso de Puerto Rico se hace más difícil para el cumplimiento de la promesa actual, mientras la isla no se haya decaído, como no podemos olvidar que ocurre en Filipinas, que escapa su independencia, no por discursos presidenciales, si no por un tratado formal que lleva la firma del presidente.

EL GOBIERNO PERUANO DECLARA QUE NO PUEDE HACER FRENTE AL SERVICIO DE SU DEUDA

Nueva York, 27. — La compañía bancaria Seligman anuncia al National City Bank, que ha recibido una carta del Ministro de Hacienda del Perú, en la cual dice que el Gobierno de dicha república se considera inhabilitado para hacer frente a todo el servicio de intereses de su deuda extranjera, pero se harán más serios del empréstito nacional.

DR. M VALENZUELA

Dentista Americano

LA CLINICA DENTAL MAS COMPLETA Y MODERNA DE LA REPUBLICA

ESPECIALIDADES: Puentes Removibles - Chapas en Porcelana, imitación perfecta de las encías. — Método, por inyección, que hace desaparecer en absoluto todo dolor en cualquier trabajo dental. — Puentes sobre "INLAYS" en dientes anteriores sin extracción de nervios (pulpa). — Calzas de oro por el sistema "INLAY" sin molestias para el paciente. — RAYOS X para tomar en la misma silla dental, con el mejor aparato llevado a la República. — Corte de la raíz (API CETOMIA) en dientes con absceso, única cura de abscesos. — ELECTROSMOSIS, — tratamiento positivo de la PIORREA, y el blanqueamiento de los dientes oscurecidos por habérseles extraído el nervio (pulpa).

125 varas al Norte de la Iglesia del Carmen Teléfono 2650

HORAS
8 a. m. a 12 m. 1 p. m. a 6 p. m.

TREJOS H&C'S.

La Imprenta que de los más bajos precios y que pone el mejor material

Tel. 2220

AVISOS ECONOMICOS

Tel. 2220

Señorita estudiante
norteamericana desea establecer correspondencia con joven costarricense con el propósito de practicar el castellano e inglés respectivamente. Preferible joven bien parecido y con aficiones artísticas. Diríjase a MARY BELLE DE VARGAS — (Mary Belle Studio and School of Art), NATCHITOCHESS Louisiana, U. S. A.

Fortalézcase! Toman-
do HEMOTOFAN, el mejor reconstituyente. HEMOTOFAN, altamente recomendado y recetado por los médicos. HEMOTOFAN, gran tónico. HEMOTOFAN, para convalescentes. Botica Vargas, Farmacia Grillo, Farmacia Quirós, Botica La Violeta.

Desde el 1° de abril
próximo a quilo la casa esquina frente al Parque Central que actualmente ocupa el Hotel Americano. También un apartamento en el piso bajo de la misma casa. Entenderse con María A. Castro Quesada. Tel. 3433. Ap. 1004.

Compro contado negro
Cto hasta de quince mil colones.— F. Rodríguez A.—Apartado 180 San José.

El Almacén de Música
de Juan de Dios Páez acaba de recibir cuerdas finísimas para violín guitarra y mandolina. Última no vend.

Se vende una cocina
eléctrica, propia para familia gran de un hotel, y cama matrimonial con sus veladoras, 25 varas al Este de "La Viña", frente al Morazan.

Vendo o arriendo finca
fina que fue de José María Sandoval, situada en Países, Espartero denominada "La Macaona". Consta de 375 manzanas, de muy buen terreno y con magníficas aguas. Informar en Alajuela: Rafaela Lara viuda de Sandoval.

Se vende muy barata
una hermosísima casa en el Barrio de Amón, de seiscientos varas cuadradas más o menos. Para precio e informaciones con el licenciado Basilio Muñoz.

Del primero de abril
en adelante se alquila casa para familia pequeña. Construcción céntrica, moderna, confortable, doble servicio. Informes: Teléfono 2926.

Al Comercio: Consta
que compré a Julián Chaves Vega su establecimiento en esta ciudad. Valor de venta depositado en José Bolaños Alfaro, por el término de ley.—Octavio Vindas. Grecia.

Estilos 1932.—Recibi
mos: Sombreros, Bloomers y los más lindos vestidos y collares llegados al país. Tienda Broadway frente al Congreso.

Se alquilan dos cuar
tos, con o sin alimentación, y se reciben pensionistas — Olivia de Madral, casa N° 338, con verja de hierro, 75 varas al Norte de la Imprenta Nacional.

Gran Teatro RAVENTOS

TEATRO Moderno

SABADO 28 DE MARZO
MATINEE A LAS 3 P. M.
La grandiosa obra DRAMATICA MUSICAL de éxito inmenso
La más soberbia creación de la lírica maraviellosa
JEANETTE MAC DONALD.
LA NOVIATA

A LAS 7 P. M.
La película PARLANTE incomparable
EL DESFILE DEL AMOR

ENTRADA MUJERES C 0.25
A LAS 8.30 P. M.—SENSACIONAL SUPER ESTRENO!
El intenso drama del alta bamba con sus crímenes sus odios y su gran corazón

UN MUNDO INFAME

Accusación brillante de los notables:
John Wray Betty Compson John Harron

El terror de los tabures. La amenaza de los criminales. El empujón del bamba SALE DERROTADO! En el Juicio del Amor!

Una película sensacional de la aristocracia de la maldad.

Entrada popularísima para las funciones de hoy **C 0-50**

MAÑANA DOMINGO: LAS MEJORES CINCO FUNCIONES

MATINEE A LA 1 P. M. ESTRENO! ESTRENO! de espléndidas
Comicas Pathé

y final de la serie
PIRATA DE LOS PINOS

MATINEE A LAS 2.30
La emocionante película de aventuras titulada
TRAICION
de Roland West.

MATINEE EXTRAORDINARIA A LAS 4 P. M.
Exito Inmenso! La sublime y conmovedora película MUSICAL
LA GRAN PARADA
Por los notables artistas
Helen Twelvetrees y Fred Scott
HABLADA EN ESPAÑOL
GRANDIOSA TANDA DE MCDA ALAS 6.45 P. M.
EXITO COLOSAL! La gran superproducción HABLADA EN ESPAÑOL
DRÁCULA
Creación de los eminentes artistas
Carlos Villarias y Lupita Tovar

A LAS 8.30 P. M.—EXTRAORDINARIA FUNCION DE GALA — REGIO PROGRAMA
(a) ESTRENO de la revista de información Sonora y Hablada
PARAMOUNT SOUND NEWS
(b) LA ACLAMADA GRAN ORQUESTA "REPETTO" (En el escenario)
ESCENAS NAPOLEONAS — Massenet
(a) LA DANZA. — (f) LA FIESTA.
(c) ESTRENO de la canción de la guerra!
I'M FOREVER BLOWING BUBBLES
(d) ESTRENO. El más eminente tenor del mundo
BENIMANO GIGLI
cantando "GIOCONDA", de Poncehelli.

(e) FORMIDABLE SUPER ESTRENO PARAMOUNT.
La más perfecta y admirable película HABLADA EN ESPAÑOL.—El drama intenso y emocionante, la tragedia conmovedora de una esposa infiel con su amante desleal!

LA CARTA

BRILLANTEMENTE INTERPRETADA POR
Carmen Larrabeiti
CECILIO RODRIGUEZ DE LA VEGA y LUIS PEÑA.

LA HONRA DE UN HOMBRE DIGNO. LA TRANQUILIDAD DE UN HOGAR. LA VIDA DE UNA MUJER DEPENDIENDO DE UN PEDAZO DE PAPEL ESCRITO EN UN MOMENTO DE LOCURA PASIONAL.

Un film Paramount todo hablado en español
La película HABLADA EN ESPAÑOL, con fuerza de huracán.—Un drama de amor, de pasión y de perfidia. Dice CINE MUNDIAL que "LA CARTA" es LA MAS PERFECTA PÉLICULA EN NUESTRO IDIOMA FILMADA HASTA HOY

ENTRADA C 2.00

Se desea comprar de ocasión, un carrétón para una botia, para acarreo de leche.—ALEJO AGUILAR B.
Se vende un toro "Jersey", puro, de 5 años.—ALEJO AGUILAR B.
Zacate Gengibrillo, magnífica calidad, de la presente cosecha, se vende a precio bajo.—ALEJO AGUILAR B.

Perro perdido: Se gratificará a quien informe
del paradero de un perro de tres meses de edad, color café oscuro, con una cruz negra en la espalda y cabeza negra, con el pecho y las manos blancas. Es de raza bull-dog, con collar, que se perdió anterior en las cercanías de la Universidad en el Barrio González Lahmann. Diríjirse a esta oficina o al Teléfono 3421.

Traslados, transportes, mudanzas. Zeledón & HERMANOS. Teléfono 3162. Garage calle Hospicio de Incurables
Camiones para todo acarreo guiados por sus dueños. Atención especial en traslado de mobiliarios.

DEDO INDICE DE UN DIARIO



Vivian Gordon (izquierda) mujer misteriosa, había ofrecido informar a las autoridades neoyorquinas contra algunos policos cuyos inmensas cuentas de banco se investigan. Un día al amanecer, se halló su cadáver, con una soga atada al cuello, a un lado de una carretera. No se ha dado con su asesino. Como Marion Roberts (derecha) Vivian temía a alguien, y ese alguien es mencionado en su diario. Reproducimos el facímile de una carta escrita por Vivian a las autoridades ofreciendo informar.

Dear Mr. (Name)
I had some information in connection with a person named B. W. Hill and others, which I believe will be of great aid to your committee in its work.
Very truly yours
Vivian Gordon

DEL VIVIR NICOYANO

Del Centro.

Una de estos días fuimos sorprendidos por un gran aguacero, el que reanimo de verdad, para era grande el grito que se daba por la falta de agua.

Y a propósito de agua, diremos que los trabajos de cañería según el estudio de los ingenieros Vázquez y Molina, están un hecho. La fuente denominada El Chorro y Chio dan suficiente agua en estos tiempos de sequía para abastecer a la población.

Según el cálculo puede muy bien recibir cada individuo diariamente sin dificultad 250 litros de agua; ahora no hay problema serio para proveerse de agua; todo depende de la Municipalidad, de la Junta de agua y de los representantes Carrillo, y para ellos las instancias de los vecinos son muchas. Veremos, pues, si la cañería de la histórica Nicoya sigue su curso.

La Municipalidad recibió en días pasados el alcantarillado de la calle del comercio, es decir, la surestía de la plaza pública; ella viene a llenar una necesidad de mucha importancia. Así mismo se autorizó para arreglar otros malos pasos en otros sitios de las calles.

El Cabildo, edificio a medio construir, está en condiciones de poderlo terminar, según informes que nos suministró el Ing. Vázquez; su terminación depende de que el mismo gobierno por medio de Fomento, ordene no iniciar nuevamente los trabajos. Los materiales que el edificio tiene, a pesar de estar un tanto abandonados, están en buenas condiciones.

El aserradero y planta eléctrica que están embargadas por el Estado y pertenecen a la Municipalidad de Nicoya, están sufriendo deterioros serios. La chimenea de la caldera está para caer sobre el galván que también con poco tiene para dar. Las maquinarias están llenas de polvo, y los alambres de la instalación eléctrica en muchas partes de las calles en el suelo ofreciendo un feo aspecto a la población; es hora ya de que se piense en buscar la manera de resguardar estos intereses porque si no corren literalmente peligro que las maquinarias del ingenio de la Mansión.

De Corralillo

El 21 del presente mes se celebraron las bodas de la Señora Isabel Gómez C. con el caballero Mercedez Toruña. La fiesta preparada en honor a los casados resultó bonita. Desamamos prosperidad para los jóvenes Toruña Gómez.

23 de marzo de 1931.

Acción del San José Tennis Club, se vende. Informes en el Apartado 1179.
Se alquila un cuarto
amueblado para hombre solo. Para precio y condiciones calle 9a sur 824.

Casa matrimonio
extranjero sin hijos necesita alquilar una casa contra temblores, con todo confort y jardín cercado. Informes a la Universidad en el Barrio González Lahmann. Diríjirse a esta oficina o al Teléfono 3421.

Se alquila casa cómoda
e higiénica, cerca de la Estación del Pacífico.—Nicolas Montero.—Teléfono 2778.

Se gratificará muy
bueno a quien traiga o de razón en estas oficinas del paradero de un bicicleta marca Paléich con placa N° 17. No pediré detalles de ninguna especie. Solo deseo recuperarla.

Señorita Susini, enfermera
graduada en los hospitales de St. Ezebas y Lyon y con práctica en los mismos de más de 20 años ofrece sus servicios a Hospitales Clínicos y casas particulares, San José o Provincias.—Pensión Niza. Teléfono 3144.

Casa, con o sin muebles
en Avenida Central, moderna y cómoda ALQUILA Ediviges de Coronado. Teléfono 3557.

Alquilo a precio módico
una bella casa de dos pisos, cemento armado, estilo colonial, con muebles apropiados, sita en barrio González Lahmann. Diríjirse a Tienda Femenina. Apartado 282.

Pregúntele a su amiga
y convézcase. Nuestra investigación nos permite ofrecerle mejores servicios. Oficina de Colocación, frente al Congreso. Teléfono 2408.

Casa lujosa y amplia
en Paseo Colón se cambia por otra en parte alta dando diferencia considerable. Informes Roche y Co.

Crónica Parlamentaria

Viene de la pág. 4.

Contestó el señor Soley las palabras del Sr. Peralta diciendo que, la bofetada, no viene a resultar más que un camino de comenzar a curar los males que aquejan a la administración pública. En cuanto a la colocación de los honos, el mismo Sr. Peralta da la contestación, al hablar de la depresión que existe y de las dificultades que se originarán por la colocación de ellos en el exterior y de que sería necesario un convenio para solicitar un empréstito por determinadas circunstancias que el país debe basarse a sí mismo, y por lo mismo pregunta si el empréstito que ahora se hace, con la emisión de estos bonos, será colocado en el país o en el exterior. A la vez indica el señor Peralta que este empréstito es, prácticamente, el mismo de las carretas, cuyos bonos no han sido colocados en el mercado. Refiere también que el millón del National City Bank que el señor Peralta había ofrecido, no se trata de potencia a potencia cuando se pretende colocar un empréstito exterior. Para poder obrar así, debemos antes que nada poner las cuentas de la potencia a la potencia. Absolutamente de acuerdo con el señor Peralta cuando habla de reducir gastos y de poner orden en la administración. Este es un vital principio de economía política que no por repetido deja de ser válido. Por un espíritu de justicia, se cree obligado a levantar los puntos tan alto. Debieron haberse reducido numerosas partidas y haber tratado los asuntos de los ministros y en general al gobierno. Con todos los diputados. Poner orden en la administración y una estricta economía. Ha reinado el desorden en los anteriores ministros y en todo el gobierno en lugar de orden y la economía en caminos de gastos desordenados, sin pensar previsivamente.

que podrían después venir épocas de penuria y de disminución de la riqueza en todo el mundo. Todos hemos tenido, añadido al señor Soley, nuestra parte en crear la situación que ahora se confronta. Tengámosla también en el resurgimiento que habrá de florecer triunfante si todos nos empeñamos con todo patriotismo en laborar por el bien del país.

PERALTA.— Cree y espera que las capacidades del señor Soley habrán de ser muy útiles al país, como ya lo están siendo. Insiste en que la culpa del actual desastre es exclusivamente del Ejecutivo. En caso de que al Congreso le quepa alguna responsabilidad será solamente la de haber tenido demasiada confianza en el gobierno. Este empréstito que ahora se está aprobando, debería llamarse el "empréstito del desfalco deudas contraídas en un período de desadministración.

La mesa después de terminar su discurso el señor Peralta, por por discutido el asunto en primer debate y señala para segunda debate la sesión de hoy.

Después se pone a discusión el asunto de la colonia agrícola de Poococi. Intervienen en la discusión de una moción de revisión presentada por el señor Solano, los representantes Cordero, Solano, Sancho, Chave y Villafraña.

Se levantó la sesión por ser la hora reglamentaria.

SECRETARIO DE HACIENDA.—

HOY HOY

AMERICA **TEATRO** **ADELA**

EMPRESA MARIO URDIN.

SOLAMENTE A LAS 7
GRAN ESTRENO!
El célebre cow boy
TOM MIX en
EL HIJO DEL OESTE
Entrada: 25 Cts.
Mañana Domingo
A la 1:
COMICAS
y EXTRA SONORA
A las 2.30 y a las 4
LOCURAS DE AMOR
En Español.
A LAS 6.45 Y A LAS 8.45
El Presidio
En Español.

2 Funciones
A LAS 6.45 Y A LAS 8.30
La hermosa film musical y cantada
Los Cosacos
por John G. bert.
Hermosas canciones y ballets rusos.
Mujeres y Niños 0.25
Hombres 0.50

MANANA DOMINGO
A la 1 y a las 2.30:
SEVILLA DE MIS AMORES
Toda en Español.
A LAS 7 Y A LAS 8.30
ESTRENO! ESTRENO!
El famoso TOM MIX en
EL REY VAQUERO
La más interesante de sus creaciones. Las aventuras de cow-boys más sensacionales.
Extra cómica: SU INICIACION
Entrada 50 CTS.

MANANA DOMINGO
A la 1: DE BOTE EN BOTE, en español.
A las 2.30: JUVENTUD DORADA, Musicalada y Cantada.
A las 4 y a las 7:
SU ULTIMA NOCHE
perfecto español. Creación de Ernesto Vizcarra.

EL VARIEDADES MAÑANA a las 8.30

estrena una espléndida FILM DE LA FOX: la hermosa y deliciosa opereta del genial compositor OSCAR STRAUSS:

Casados en Hollywood

EL DESARROLLO DE SUS ESCENAS ES EN EUROPA, EN LA CORTE FASTUOSA DE UN GRAN MONARCA. LUJO SIN PRECEDENTE.—CANTANTES SIN IGUAL. La más deliciosa cinta musical que se haya oído.
ESTRENO de Revista METROTONE, sonora y hablada



CARLOS DIAZ de MENDOZA y CARMEN LARRABEITI en "LA CARTA". Un film Paramount todo hablado en español
La película HABLADA EN ESPAÑOL, con fuerza de huracán.—Un drama de amor, de pasión y de perfidia. Dice CINE MUNDIAL que "LA CARTA" es LA MAS PERFECTA PÉLICULA EN NUESTRO IDIOMA FILMADA HASTA HOY